



“En la medida que no haya libertad sindical, es muy difícil que no se repita la experiencia del Consejo del Salario.”

**Víctor Mendibil.**

“Es muy difícil, sin democracia sindical, que podamos protagonizar un Pacto Social por la igualdad, como debe ser el único Pacto Social que merece la Argentina.”

**Claudio Lozano.**

# PACTO SOCIAL?

“No parece que el pacto social vaya a cambiar radicalmente el sentido de la injusta matriz distributiva.”

**Juan Carlos Camaño.**

“Cualquier Pacto Social, para que sea tal, debe contener los intereses de los que la han pasado muy mal, y que la siguen pasando mal.”

**Carlos Chile.**

Los trabajadores informales, los que están en negro, precarizados, los subocupados y desocupados, los que forman parte de las tragicómicas cooperativas truchas, no serán parte de la mesa.

**José Rigane.**





**Sindicato  
Luz y Fuerza  
Mar del Plata**

FTBA / CTA

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:  
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General  
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.  
GUILLERMO BLAS ALBANESE

Redacción  
JAVIER GERMINARIO  
MARTÍN SEGURA  
GISELE CEBRIAN

Fotografía  
GUSTAVO BONECCO

Diseño Gráfico  
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en  
OFFSET STELLA MARIS  
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”  
es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

# REFLEXIONES SOBRE EDEA S.A.

Por José Rigane.

No hay verdades absolutas ni tampoco definiciones terminantes. Esto es una realidad que por tan obvia es reiterativa y no sorprende a nadie; pero es importante insistir en que nadie nos va a regalar nada y que, además, siempre a un amanecer le precede una oscura noche, la que podrá ser más cálida, más transparente, con mayor o menor luna pero siempre es una noche. Y muchas veces en la vida y en la relación de fuerzas pareciera que estamos en la noche, en una meseta, como que nada pasa; o al revés, hay quienes en ese estado de situación tienen una mirada que no alcanza a ver toda la dimensión y por lo tanto hacen una caracterización simplificada, al mirar lo que sucede más cerca y eso lleva a pensar que sólo existe lo que se ve, y como lo que se ve no es lo mejor, se piensa entonces en términos de retrocesos en donde pareciera que el “no pasa nada”, en realidad, es un deterioro difícil o casi imposible de superar.

## Y LA RELACIÓN CON NUESTRA ORGANIZACIÓN Y EL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES.

**Siempre en los trabajadores ha habido una conducta en la que convergen distintos factores e iniciativas, que no todos logran ver, que no todos dan la misma valoración, pero que finalmente son los instrumentos de confrontación con políticas que están, en más de un caso, científicamente pergeñadas, fundadas, establecidas y desarrolladas.**

### LA POLÍTICA DEL MIEDO

La casualidad o la causalidad ¿es la que rige nuestro destino, nuestras realidades?, o en todo caso tiene que ver con nuestra capacidad para entender, para comprender, para hacernos cargo, para poder llevar adelante aquellas razones, que sabemos, que necesitamos, imprescindiblemente,

lograr para poder vivir en un marco de dignidad.

¿Qué ha hecho EDEA en este último tiempo, en un año a esta parte?: depende de la mirada: para algunos, *lo que ha querido*, en lo bueno y en lo malo. Para otros, es un forcejeo en el que intenta desesperadamente mantener una línea de actuación que la política mayoritariamente comienza a





abandonar, pero que en el ámbito de EDEA y en algunos ámbitos de las multinacionales sobre todo, intentan desesperadamente defender. ¿Qué cosa?, lo de siempre: la mayor rentabilidad, la mayor ganancia en el menor tiempo posible, y para eso necesitan: no respetar los derechos, menos aún que estos crezcan o que se recuperen; para eso necesitan mantener la política de la tercerización, de la subcontratación. Para eso necesitan el miedo, para eso necesitan el desgaste, para eso necesitan mostrar lo que no es: que es la empresa la que puede decidir lo bueno y lo malo de cada uno.

Para todo ello, las políticas basadas, precisamente, en una mayor explotación; y en particular que quede claro que el poder está en ellos; es más, para eso necesitan "jefes" intermedios (¡pobres imbéciles!), los cuales están supeditados y decididos a hacer lo necesario para doblegarnos, no importando que por esta pobre labor perciban "un bono" o simplemente la conservación del empleo, omitiendo en su análisis, y como ha ocurrido, que "Roma -o el imperio, o el poderoso- no paga traidores".

Por ello, el trabajador es sólo una herramienta o en todo caso un instrumento que cuando se desgasta se pone a un costado, se descarta, se descarta un vaso de plástico después de usado.

Por eso, los trabajadores muchas veces necesitan no sólo levantar la mirada, no sólo saber lo que quieren, no sólo mantener criterios de unidad lo más amplios posible; también necesitan de resultados; es cierto, nadie puede vivir si no tiene resultados; y a veces parece que los resultados son adversos, como por ejemplo:

- La empresa no ingresa personal, aunque se necesita, por eso rechaza sin ningún fundamento a quien se le antoja. No se puede decir de otra manera cuando uno no conoce las causas por las que alguien no puede ingresar a un trabajo, salvo que esté especificado claramente, y no me refiero exclusivamente al tema de la salud. No hay otra forma de decir que estamos ante una política de discriminación.

- La empresa sanciona mostrando su cuota importante de impunidad a los delegados, sabiendo que no puede hacerlo.

- La empresa impone límites de acceso a los miembros de Comisión Directiva cuando sabe que no puede hacerlo.

#### CON SUS PROPIAS REGLAS

Algunos se preguntarán por qué lo hace, si no puede. Y la respuesta es que vivimos en un país todavía con alta impunidad



y donde los trabajadores, dentro de la empresa, dejamos de ser ciudadanos comunes, ya que, en principio, la democracia que rige fronteras afuera de la empresa, dentro de la misma no existe, y con asombro sufrimos que por ejemplo la realización de una asamblea implica que nos descuentan como si fuera un paro, mostrando de esta forma la concepción ideológica que guía su norte, como si en la Argentina el camino en estos últimos años no demostrara que exista un cambio en el sentir del colectivo.

Es más, la organización sindical, en más de un caso se dirige a la empresa (RR.HH) y en la mayoría de las veces por escrito, suscitando los distintos temas: sólo contestan cuando quieren.

Por eso podemos comprobar que, en algunos sectores, otorgan categoría (**discriminación**) sin discusión alguna, violando las normas establecidas

y vigentes, y también con esta mecánica, todos sabemos que hay algunas jefaturas que en el marco de esa impunidad que enmarca las políticas de la empresa, proceden de la misma manera, sacando derechos a los trabajadores a su mejor parecer, es decir violando los derechos y las mecánicas de instrumentación colectiva.

Hay una larga lista, que cada uno conoce, que supera de manera holgada esta síntesis. Lo que está claro es que hay una política de impunidad. Hay una política establecida de intentar mostrar que los trabajadores no tenemos derechos o que no estamos en condiciones de intentar ejercerlos.

Por eso decía que esto no es producto de la casualidad. Tiene que ver con una política, un objetivo: mostrar que el trabajador, por más que lo intente, nunca va a poder.

Están los que sonríen falsamente tratando de hacerle creer

al trabajador lo que no es. Y muchos desarrollan iniciativas, desde la propia jefatura, que conllevan al desgaste, procurando, como se hace muchas veces con los animales: si uno ata a un perro a una cadena lejos de donde pueda comer, luego estaría dispuesto a comer lo primero que se le acerque, inclusive a morder.

Con esta política, la empresa persigue el desgaste, la impotencia, la desesperación. Busca generar la mayor crisis en cada uno, tratando de denostar y demostrar que de nada vale afiliarse a una organización sindical; que ninguna importancia tiene.

Es un claro intento de hacer creer que todo lo bueno y todo lo malo pasa por cuatro o cinco que definen lo mejor de cada vida, como Dios.

Claro, no lo dicen. Se cuidan; es más, algunos se muestran hasta solidarios, preocupados, considerados ante determi-

nados temas particulares. Pero no los colectivos. "Vení a la oficina que trato de resolverte este problema, ¡pero no traigas un problema de carácter colectivo, eh!". Te palmean el hombro, te preguntan cómo te va, hasta se sientan y toman un par de mates. De paso escuchan, observan, anotan y miden. Siempre es bueno saber qué están pensando los muchachos. Siempre algo se llevan.

Es parte de la política de la empresa, y por eso tenemos que estar atentos, y no sólo eso, sino que tenemos que desarrollar todas las iniciativas, siendo conscientes de que siempre ha habido una política tendiente a tratar de sepultar la historia de los trabajadores, la historia de lucha, de organización, la historia que en definitiva muestra que los trabajadores siempre han tenido que enfrentar políticas de esta naturaleza, en mejores o peores condiciones. Pero siempre hemos tenido que recurrir a nuestra propia capacidad, inteligencia y fuerza para enfrentar a un poder que se muestra por momentos omnipotente.

También esa historia indica que muchos de esos poderes se han derrotado y se ha podido superar etapas, consiguiendo la respuesta que necesitábamos. Así que lo importante es no bajar los brazos y, cuando estamos a finales de un año más, es bueno pensar y analizar que la empresa no nos va a regalar nada, que todo lo bueno que consigamos, mucho o poco, será resultado de la acción colectiva.

Una empresa que tiene un flujo de caja de 450 millones de pesos por año acaba de dar 350 pesos en negro por mes. Una empresa que le cobra a todos en blanco y está dispuesta a cobrar intereses, punitivos y cuando no se paga en término, a cobrar por anticipado el retiro del medidor con el aviso de corte, y cortar la luz sin contemplaciones, para nuevamente cobrar cuando se restablece dicho medidor.

Es más, a los usuarios que solicitan la Tarifa Social (TIS) porque no pueden pagar lo establecido, pero no quieren engancharse; la empresa EDEA SA se mete en la vida privada de los mencionados usuarios, sacándole fotos a su casa, para "verificar" tipo de revoque, tipo de techo, si tiene cable, auto, teléfono, en fin, a ver si se les ocurre vivir con dignidad (cabe aclarar que la empresa no tiene ningún derecho a realizar lo mencionado) y que la Tarifa Social no es una dádiva de la empresa mencionada, la misma fue arrancada al poder político, con movilización, con unidad de las distintas organizaciones sindi-

(sigue en página 4)



(viene de página 3)

cales y sociales de Mar del Plata.

Ésa es la empresa EDEA, ésta es la ideología empresaria del grupo Camuzzi: el pago en negro, como las cooperativas truchas del puerto de Mar del Plata, o sea no hay aportes por parte de la empresa a la obra social, a la jubilación, etc.

Pero a EDEA no le importa evadir, **hay impunidad.**

Claro que para los cuatro o cinco que mandan sí se les pueden pagar miles y miles de pesos, y darles comodidades, autos, pasajes. En fin, hacerlos sentir diferentes. Y lo peor, algunos, se creen diferentes.

Ésa es parte de la política de la empresa: tratar de hacerlos sentir que no somos nada.

### LAS HERRAMIENTAS DEL TRABAJADOR

Pero esta correlación de fuerzas no se cambia, y la situación no se resuelve si no nos comprometemos, si no participamos, si no somos parte de lo que hay que construir, fortalecer, reforzar, que no es ni más ni menos que avanzar en la organización de todos y cada uno de los trabajadores.

Que puede haber quien no se afilie a la organización, es posible. Que puede haber quien no comparta nuestra forma de ver, es posible. Lo que no puede ser posible, como política, es creer que van a estar mejor si se apoyan en la empresa, que la salida es individual, que **organizarse** es una mala palabra.

Compañeras y compañeros, cada día que pasa intentan someternos, intentan demostrar que no se puede, que superar el estado actual de las cosas no es posible, que la meseta "no pasa nada" vino para quedarse.

El camino es vivir libres; el camino lo construimos entre todos, solidariamente unidos y desarrollando políticas amplias, enfrentando, como siempre, a quienes lo único que les interesa es ganar, más, más y más, discriminando, sometiendo, tercerizando, persiguiendo y ninguneando los derechos de cada trabajador. Por ello sostengo que, más allá de la coyuntura, nuestro Sindicato (aún en épocas que considerábamos peores, donde nos decían que el modelo de los 90' había venido para quedarse) no abandonamos nuestra concepción y por eso vamos por más, vamos por objetivos superiores que resumimos en:

**Otra empresa no sólo es posible, es imprescindible. De todos nosotros depende.**



# UNA MANCHA MÁS AL TIGRE

El 17 de noviembre de 2006, EDEA SA despidió, sin causa y sin sumario previo, a un trabajador de la sucursal Miramar, despido éste que claramente respondió a demostrar a los trabajadores en general y a los afiliados a este Sindicato en particular, que ella, a través de sus gerentes, es quien detenta el poder y que, para cualquier trabajador que pretenda defender sus derechos, su futuro -o mejor dicho su falta de futuro- es claro: quedarse sin trabajo. Luego de las medidas de fuerza encaradas por la Organización, el Ministerio de Trabajo decretó la conciliación obligatoria, que fue acatada por el Sindicato pero no respetada por EDEA, la cual no sólo se negó a reincorporar al trabajador, sino que incluso le negó el pago de los salarios caídos, pese a la claridad del decreto administrativo que imponía la conciliación.

Ante este claro incumplimiento, el Sindicato requirió la aplicación de las sanciones que la ley permite, y luego del clásico proceso (donde obviamente se respetó la garantía de defensa a EDEA), el Subsecretario de Trabajo, con fecha 31 de octubre, dictó la Resolución 11.772/07, aplicándose una multa de cumplimiento efectivo de \$ 38.000. Cabe aclarar que el monto fue determinado por la cantidad de trabajadores que revistan en la sucursal Miramar y no por la totalidad de la empresa, criterio éste que, a nuestro entender, es discutible; sin embargo y pese a esta diferencia, debemos destacar dos aspectos fundamentales que crean un precedente: El primero, que la empresa debe, sí o sí, acatar las

decisiones administrativas. El segundo es que crea un precedente que implica que, de acuerdo a la normativa, las próximas multas serán ascendentes, pudiendo llegar incluso hasta la suma de \$ 5.000 por cada trabajador afectado. Si bien la cuestión se resuelve a la manera de castigo (lo que no devuelve al compañero y a su familia al trabajo) permite la Resolución, en sus fundamentos, extraer un límite preciso al poder de dirección empresario, cual es que los despidos deben ser producto de un sumario, donde al trabajador afectado se le garantice el debido proceso, es decir restablece, aunque no de modo pleno, la estabilidad que se tenía con el CCT 36/75. Finalmente, no somos inocentes; sabemos que la multa es una mancha más para EDEA; sin embargo, demuestra que este gremio y

sus afiliados principalmente, no abandonan a nadie, por un lado; y por el otro, que aunque el sistema sea pesado y que sus resultados por ahí no lleguen en los tiempos que nuestras necesidades lo requieren, no abandonaremos este mecanismo que, además de ser una herramienta más de lucha, es también la demostración cuando sostenemos que EDEA SA y el grupo Camuzzi, se cree un "Estado dentro de un Estado" y piensa que no debe respetar las leyes argentinas. Esperemos la reflexión, máxime que existen dos multas más pendientes de decisión (y éstas abarcan a la totalidad del personal) por no acatar, recordemos la última conciliación dictada con motivo del reclamo por aumento salarial. Está de más aclarar que exigiremos a las nuevas autoridades provinciales el firme y estricto cumplimiento de la ley.



En  
Mar  
de  
Ajó

Se firmó un Acta con las autoridades de Centrales de la Costa, mediante la cual se acordó la reclasificación de las categorías de los trabajadores de la Central Turbo Gas de Mar de Ajó. Esta modificación de los planteles tendrá vigencia a partir del 1 de diciembre.

## ACUERDO SOBRE PLANTELES



Calle 46 N° 561 (1900) La Plata • Buenos Aires • Argentina • Tel: (0221) 489-0509/0517 • 422-2761/3711/3842  
• Web [Http://www.centralesdeiacosta.com.ar](http://www.centralesdeiacosta.com.ar)



### ACTA ACUERDO

-----En la ciudad de La Plata, a los        días del mes de Noviembre del año dos mil siete, entre la EMPRESA CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la calle 46 N° 561, Piso 9no. de la ciudad de La Plata, en adelante "CCA S.A.", representada en este Acto por el Ing. José Alberto SUAREZ LYNCH en su carácter de Presidente y Director, y el Director y Gerente de Administración, Sr. Juan Alberto BERTERA, por una parte y, por la otra el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA, con domicilio en la calle 25 de Mayo N° 4115 de la ciudad de Mar del Plata, representada en este Acto por su Secretario General, Sr. José Jorge RIGANE y los Delegados Domingo Angel D'AMICO, Atilio Ernesto MAURIZIO, Alberto Alcides SILVERO, Ricardo Esteban ANDRADE y Germán Dino Raúl SOLSA, en adelante "EL SINDICATO", convienen celebrar el presente Acta Acuerdo sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

**PRIMERO:** Las partes, a propuesta de "C.C.A. S.A.", han decidido reclasificar los Sectores de Mantenimiento, Administrativo y Operaciones de la Central 9 de Julio de Mar del Plata, conforme Anexo I, que es parte integrativa de la presente.-----

**SEGUNDO:** Las partes, con relación a la Central Turbo Gas de Mar de Ajó, acuerdan efectuar la reclasificación de las categorías que detentan los operarios que laboran en la misma, y "EL SINDICATO" acepta la propuesta de "C.C.A. S.A.", que integra la presente como Anexo II.-----

**TERCERO:** Las partes manifiestan que la vigencia de la recategorización, acordada por la presente será a partir del 1 de Diciembre de 2007.-----

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.-----

*Alfredo D'Amico*  
Abd. L. E. Mauriz



## En Balcarce

### POSITIVA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA.

En el mes de marzo se firmó un acuerdo con la Cooperativa de Electricidad de Balcarce mediante el cual se establecía el pago de 200 pesos remunerativos no bonificables, como parte de un Convenio de Crisis.

Finalizado el Convenio de crisis, la Cooperativa dejó de pagar el aumento acordado, que había sido otorgado "a cuenta de futuros aumentos", por lo cual se realizaron las correspondientes presentaciones ante el Ministerio de Trabajo, teniendo en cuenta que esta suma constituye un derecho adquirido por los trabajadores.

Como resultado de las gestiones llevadas adelante por la Secretaría Gremial, el Subsecretario de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, José María Casas, hizo lugar al reclamo del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y conminó a la Cooperativa de Balcarce al pago del aumento otorgado a partir de marzo de este año, una medida que deberá ser acatada por la empresa.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER EJECUTIVO

11632 -

CDE. EXPTE. N° 21508-2164/07

LA PLATA, 29 OCT 2007

**VISTO** El estado de los actuados en trámite y la presentación efectuada a fs. 1 por el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA y,

#### CONSIDERANDO

Que a fs. 21/22 ha dictaminado la Dirección de Asuntos Legales sobre su procedencia;

Que mediante la misma el referido sindicato denuncia a la Cooperativa de Electricidad Balcarce en razón de haber descontado la suma de doscientos pesos percibidos en marzo como "aumento salarial";

Que en oportunidad de la audiencia celebrada con fecha 11 de mayo, la Cooperativa manifiesta que la suma correspondió al concepto "a cuenta de futuros aumentos o reestructuración salarial", atento la situación de indefinición de las negociaciones existentes a esa fecha, respecto de la discusión sobre la prórroga del convenio de crisis, conjuntamente con una propuesta de aumento salarial ad referendum de la asamblea de trabajadores y del consejo de administración de la cooperativa;

Que la cooperativa agrega que habiendo sido rechazada la propuesta y expuesto el requerimiento de reestablecimiento de la vigencia de los artículos convencionales suspendidos, se practicó la liquidación complementaria del mes de marzo, aclarándose la imputación de esa suma a la reestructuración salarial que recobraba vigencia;

Que atento lo argumentado por las partes, y de conformidad con la documentación acompañada, se considera, toda vez que de los recibos adunados surge el pago del monto correspondiente, a cuenta de futuros aumentos otorgados por la empleadora, que no se desprende que el mismo obedezca a un acuerdo arribado con el gremio, ni a una modificación en la escala salarial aplicable, cabe concluir "a priori" que la causa del aumento se encontraría en un acto unilateral del empresario;

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE

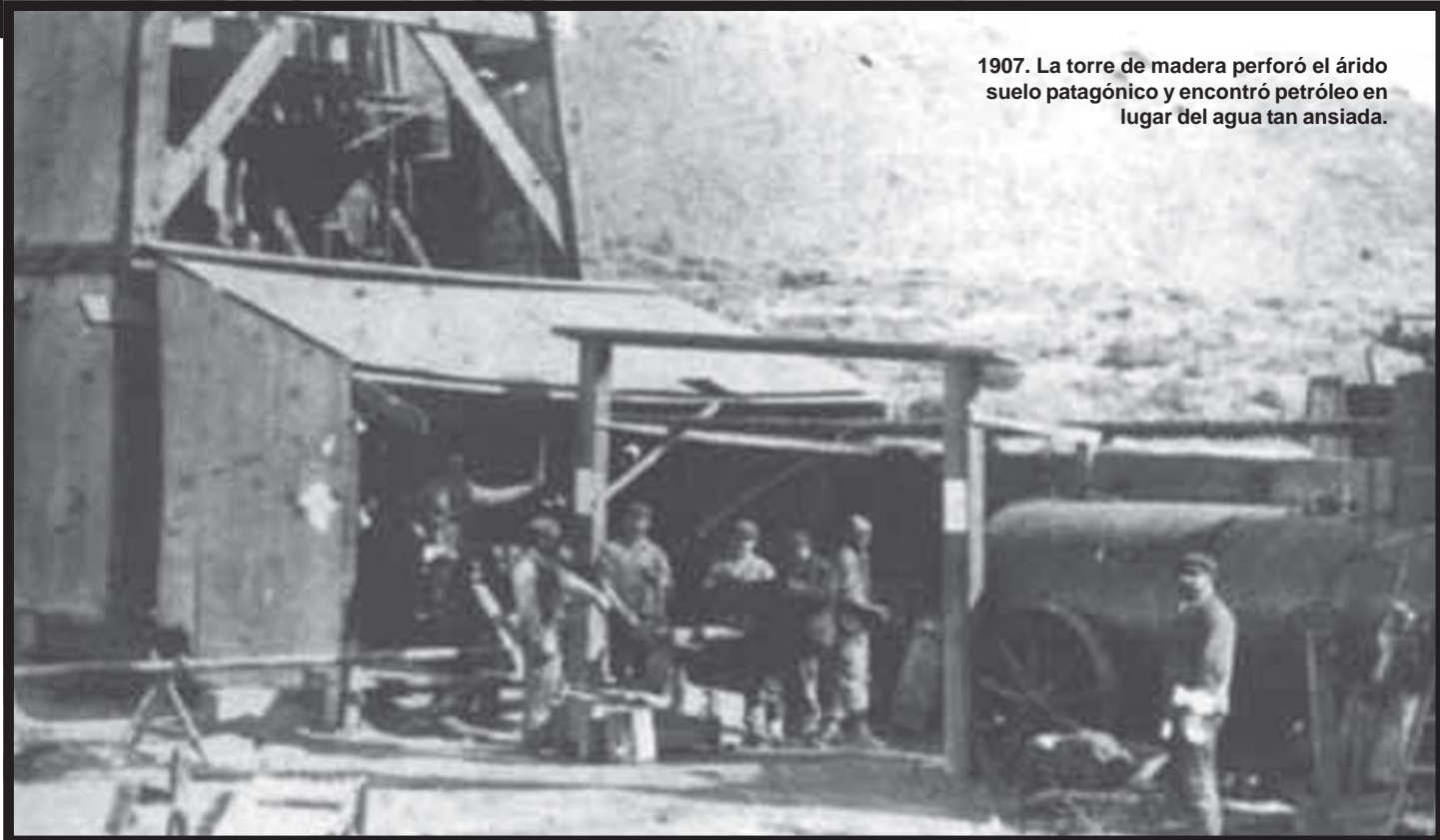
**ARTICULO 1.** Hacer lugar al reclamo formulado a fs. 1 por el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA, debiendo la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE BALCARCE proceder al pago del aumento otorgado a partir del mes de marzo de 2007, ello de conformidad con las razones expuestas en el exordio de la presente y los arts. 63 y cc Ley 20744 y jurisprudencia citada.-

**ARTICULO 2.** Regístrese, comuníquese, dése intervención a la DELEGACION REGIONAL DE BALCARCE para su notificación y prosecución de las actuaciones según su estado.-

JOSE MARIA CASAS  
Subsecretario de Trabajo



«...El 13 de diciembre de 1907 los operarios encontraron petróleo. Los pobladores, cuyas esperanzas de tener agua se veían temporalmente frustradas, no se mostraron particularmente impresionados y estuvieron a punto de echar a los operarios, que se regocijaron cuando el petróleo manó a borbotones por la torre de perforación de madera. José Fuchs, jefe de la partida de perforación, se apuró a telegrafiar al presidente José Figueroa Alcorta quien, al día siguiente, respondió con un decreto del Poder Ejecutivo creando una reserva nacional de petróleo en la que se prohibía otorgar concesiones privadas sobre unas 200.000 hectáreas de tierra, cinco leguas (unos 25 kilómetros) alrededor de Comodoro Rivadavia en todas las direcciones. El descubrimiento se había realizado en tierras de propiedad del Estado; en consecuencia, el presidente basó su decreto en la Ley de Tierras Públicas de 1903, que autorizaba al Poder Ejecutivo a crear reservas cuando se descubriera petróleo en tierras de propiedad estatal. El decreto de Figueroa Alcorta estableció un precedente para el tipo de explotación estatal del petróleo característico de la Argentina moderna...» (Del libro *Petróleo y Nacionalismo en la Argentina*, de Carl E. Solberg.)



1907. La torre de madera perforó el árido suelo patagónico y encontró petróleo en lugar del agua tan ansiada.

# RECUPERAR EL PETRÓLEO SIGNIFICA RECUPERAR EL SUEÑO DE NACIÓN

A horas del centenario del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia (al cierre de esta edición se ultimaban los preparativos para el festejo del 13 de diciembre), nuestro país se encuentra ante una gravísima situación en materia de este recurso estratégico, esencial para el desarrollo de cualquier país. Lejos se está de la gesta heroica del General Enrique Mosconi, que derrotó a los poderosos monopolios del petróleo e inició, con la YPF estatal, años de desarrollo que posibilitaron nuestra infraestructura petrolera, gasífera, hidroeléctrica y vial; logrando el crecimiento de los más lejanos rincones del país.

Lo sucedido en materia económica y social en la Argentina desde 1976, nos demuestra ca-

balmente que el petróleo no puede ser tomado como una mercancía cualquiera de intercambio. La importancia de este recurso en la economía de los países en vías de desarrollo ha sido ampliamente documentado, constituyéndose en la piedra angular de cualquier intento de desarrollo de industrialización de los países. La dependencia de petróleo, en cambio, genera una traba insalvable para dar el salto económico hacia una industrialización.

La política económica desde 1976, y especialmente desde la desregulación de 1989, logró que el petróleo deje de ser un factor estratégico dentro de la economía argentina y tome el papel de una mercancía más; un bien primario como otros, exportable gracias a las ventajas comparativas, permitiéndolo

se una estrategia de agotamiento, totalmente extractiva, sin otra de conservación a largo plazo.

La "ineficiente" YPF, para esas políticas, fue la que descubrió el 95 por ciento de los yacimientos que hoy están en producción. En el período 1985-1990, YPF exploraba un promedio de 120 pozos por año. De allí en adelante se perforó, en promedio, un poco más de veinte pozos por año. "¿Para qué vamos a invertir con cierto riesgo si se tiene asegurada una ganancia extraordinaria?", fue y es el pensamiento de los grupos económicos que controlan la renta petrolera. Un pensamiento que está lejos de pensar esa renta para la consolidación del desarrollo y el crecimiento del país que posee el recurso.

"Nos acercamos al 2007 con

reservas y extracción en severa declinación, tanto en petróleo como en gas. Explotación depredatoria, exportación de recursos que el país necesita imperiosamente, que transgreden claras disposiciones constitucionales y legales que obligan a explotarlos racionalmente, contemplando las necesidades actuales y futuras y priorizando el abastecimiento interno; absoluta desaprensión por la situación de mediano y largo plazo caracterizan el panorama de los hidrocarburos. Sus consecuencias gravitan y gravitarán en todos los órdenes de la actividad económica argentina, en su desarrollo sustentable, en las condiciones de vida de sus habitantes y en el equilibrio ambiental. Éste es el resultado de la política de privatización, desregulación, desnacionalización del sector energético y destrucción de las estatales Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado y Agua y Energía Eléctrica, fundamentalmente", asegura en un documento la Comisión Nacional para la Conmemoración del Centenario del Descubrimiento del Petróleo Argentino.

La renta por explotación, refinación y exportaciones fluye hacia los lugares de origen de los monopolios que explotan el petróleo en Argentina. en palabras de Mosconi, de 1929, «han vuelto a retomar el camino del mar» y sus precios y tarifas han dejado de ser fijados libremente por las autoridades nacionales y dependen del llamado precio internacional, sujeto a situaciones internacionales políticas y comerciales a las que somos ajenos.

La política de retenciones a

(sigue en página 8)



# "Es de este presente del que queremos salir."

En el marco del desarrollo de la charla-debate "Crisis energética en Argentina. Estado, empresas y consumidores en conflicto", organizada por la Universidad Nacional de Quilmes el 20 de noviembre, José Rigane enfatizó que la energía "es un bien social", un "bien estratégico", razón por la cual es necesario que esté en manos del Estado, en manos del pueblo argentino.

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, Secretario General de la FeTERA, Secretario de Organización de la CTA y Vicepresidente del MORENO, también invitó a sumarse al acto por el día del Petróleo Nacional, dentro del contexto de la Campaña por la Renacionalización del Petróleo y el Gas. Destacó este acto como "una oportunidad para encontrarnos y para reivindicar lo propio, rescatar las políticas que nos han permitido a los argentinos vivir momentos mucho más felices".



Durante su intervención, el secretario general de la FeTERA remarcó que al ser la energía "un derecho humano, se lo vincula con un alto contenido social, por ende no es una mercancía, es un derecho al que todos los habitantes tienen derecho".

Afirmó que "este modelo energético ha fracasado a pun-

to tal que nos ha puesto en situación de crisis". "En pleno siglo XXI es un país que si hace frío tiene un problema de energía, si hace calor tiene problema de energía, si llueve hay problema de energía, si falta agua hay problema de energía. Justamente porque es un modelo basado en la propiedad privada ha generado esta situa-

ción crítica, que no sólo viene de la mano de la falta de inversiones necesarias e imprescindibles para mantener un servicio en función de la necesidad de la gente, sino que, al cambiar conceptos, genera situaciones que se traducen en la crisis que hoy vivimos".

"Es un Estado que pone parches, en un problema que

## "RECUPERAR EL PETRÓLEO..."

(viene de página 7)

la explotación petrolera impulsada por el actual gobierno nacional, no constituye el paso que definitivamente nos devolverá la esperanza del crecimiento justo para todos. La pregunta es ¿qué hace el Estado nacional con estos recursos? ¿Se invierte en la sociedad, como se hacía en tiempos de YPF? ¿Se mejora la red vial argentina, las refinerías, gasoductos, los polos petroquímicos que ahora están en manos extranjeras, y que se construyeron con la ren-

ta petrolera de YPF?, ¿o se destina parte de estos recursos al pago de la deuda externa y a las arcas del Banco Central para que se mire por TV?

Preguntas más oscuras aparecen en el horizonte. Continuando estas políticas depredatorias de los hidrocarburos, ¿quién garantiza la existencia a futuro de un recurso no renovable? ¿Las concesionarias extranjeras?

Como lo asegura también el documento de la Comisión Nacional para la Conmemoración del Centenario del Descubri-

miento del Petróleo Argentino (firmado por nuestro compañero secretario general, José Rigane), "debemos detener esta situación. De otro modo llegaremos al Centenario del descubrimiento del petróleo importando petróleo y gas de forma creciente".

"Resulta imprescindible otorgar a los hidrocarburos el carácter de bienes estratégicos y recuperar la propiedad y disposición de las riquezas hidrocarburíferas para la Nación (eliminando la Ley Corta), y la totalidad de la renta hidrocarburífera

obtenida de recursos no renovables, como son el petróleo y el gas, que son tan nuestros como los ríos, las montañas, nuestros bosques, nuestros recursos mineros y naturales, para volcarla al desarrollo de la infraestructura y la industrialización."

Una nación debe crecer para ser tal. Y el crecimiento no se mide desde las facilidades que se le otorguen a los monopolios extranjeros para desarrollarse, sino en cómo su distribución alcanza, con justicia, a todos los sectores.

Hoy, como en otros tiempos, la voluntad política debe lograrse desde la organización popular, esa que llama a ser pre-

ponderante el próximo 13 de diciembre al conmemorarse los 100 años del Petróleo Nacional.

Las banderas de Mosconi están en pie. La nacionalización del petróleo y el gas y la reestatización de YPF, sólo la lograremos con la lucha, la movilización y la participación popular; ésa es la batalla que estamos librando aquí y ahora por la dignidad y la recuperación plena de los recursos hidrocarburíferos.

No hay nación posible y en crecimiento, con justicia para todos sus habitantes, si no tiene un uso pleno de sus recursos.



es de estructura (...) La repercusión de la incorporación de las privatizaciones de la energía al proceso neoliberal, trajo consecuencias de fondo sobre todos nosotros. Nos dijeron que el Estado debía dedicarse a las políticas sociales y que la producción tenía que estar en manos privadas. Esto no es una situación, como alguno lo puede estar pensando, de carácter específicamente ideológico. No vayan a pensar que nosotros estamos convencidos y estamos planteando volver al pasado. No, déjenme hacer una aclaración, queremos salir de este presente de desocupación, de pobreza, de indigencia, y de la imposibilidad de que millones de argentinos puedan mandar a sus hijos a la escuela y de no poder tener salud, no poder tener una jubilación. Es de este presente del que queremos salir.

En su momento aclaró a la audiencia que "no sólo privatizamos, lo peor de todo es que e x t r a n j e r i z a m o s ,

extranjerizamos... y hoy podemos mirar que no tenemos ninguna empresa nacional con nuestra bandera"... "En realidad nos hicieron el cuento, porque en ese proceso de extranjerización nos dijeron que íbamos a parar al primer mundo y que íbamos a tener resueltos muchos de los problemas que en aquel entonces no estaban suficientemente bien resueltos".

"A pesar de que hay una ley de la época de Onganía y Krieger Vasena, que dice que primero hay que abastecer el mercado interno y después exportar, a ninguna empresa internacional o multinacional de las siete que manejan el mercado y lo concentran en casi un 90%, le interesa abastecer el mercado interno porque no es rentable; es mucho más rentable exportar; entonces como no se trata de su propiedad sino de la nuestra, no se trata de su riqueza sino de la nuestra, vinculado al interés de la ganancia, entonces hay que exportar

y exportamos el 40%".

"El último gasoducto que se hizo en el país para llevar gas natural a los argentinos fue en 1988, después no se hizo un solo gasoducto más. Tenemos casi 15 millones de argentinos que deben recurrir a la garrafa. Pero sí se hicieron 9 ó 10 gasoductos para llevar el gas de los argentinos fronteras afuera. No a favor de los argentinos, sino a favor de las multinacionales. Y miren la paradoja: después compramos gas nosotros porque no tenemos, y también gasoil, porque todo se exporta. Este modelo energético no invirtió nada, sólo ha depredado."

Destacó las opciones posibles para salir de la crisis: "La primera gran decisión que se debe tomar es no permitir que se exporten más, ni el petróleo ni el gas", dijo Rigane y agregó: "la segunda es no darles libertad de disponibilidad de las divisas, porque de cada 100 dólares, 70 dólares no pasan por el Banco Central".

"Las reservas las descubrieron YPF y Gas del Estado. Como hubo depredación, hoy no superamos los 9 años de reservas y díganme ¿dónde está el beneficio para los argentinos?.. díganme que los argentinos no tenemos la capacidad de manejar lo propio, cuando hemos demostrado que sí tenemos capacidad. Con el petróleo pasa lo mismo: hoy no superamos los 8 años de reservas."

"Con esta situación no sólo estamos al borde de lo que significa en este mundo, en la etapa actual, no tener recursos, sino que también estamos hipotecando el futuro de las nuevas generaciones."

"¿Qué nos pasa que no ponemos en juego lo que hay que poner para recuperar lo nuestro, para tener lo propio? ¿Cómo lo pueden hacer los bolivianos? ¿Cuál es la razón por la que nosotros no podemos, si hemos sido capaces de hacer grandes epopeyas, si hemos tenido la capacidad de

salir adelante desde la nada? ¿Cómo es que nosotros somos el único país del mundo en el que damos concesiones a perpetuidad y a finalización de recurso?"

"Me hubiese gustado, a mí también, que hubiera podido estar el representante de la provincia del Chubut, para saber cómo explicaba lo de Cerro Dragón. Entregar nuestra riqueza hasta el 2047, la cuenca más importante del petróleo en la Argentina, por varios miles de millones de dólares. Me hubiese gustado escuchar las razones", dijo.

Al finalizar su disertación, invitó a la integración. "Participemos y tomemos conciencia de que el problema de la energía es un problema de todos. ¿Saben una cosa?: fronteras afuera, con la renta petrolera, se van del país más de 15 mil millones de dólares por año. ¿Se imaginan cuántas obras se podrían haber hecho con todos esos 15 mil millones de dólares? Además hubo, en este país, 80 años de política del petróleo que fue en función de la Nación. Y, gracias a esa política fue posible que poblaciones enteras se desarrollaran, crecieran, que se hicieran caminos, carreteras, escuelas, universidades y que se integrara el país. De la misma manera sucedió con Agua y Energía al llevar electricidad, con Gas del Estado al llevar el gas; pero también hubo una política que vino a destruir todo eso y a hacernos creer que nosotros no podemos manejar lo propio", remarcó.

Y concluyó: "Hay otro camino, pero lo tenemos que hacer entre todos. Por eso no queremos volver al pasado. Sí, decimos que hay que recuperar el patrimonio y sí, decimos que hay que establecer una administración en la que participemos todos, con todas las organizaciones vinculadas a este tema de la energía, pero ese camino lo tenemos que construir entre todos y para eso tenemos que construir poder propio, para poder resolver esta situación."





**Reunión Ordinaria del  
Comité Internacional del  
Foro Latinoamericano y Caribeño  
de los Trabajadores de la Energía.  
La Habana, República de Cuba,  
25 y 26 de Noviembre de 2007.**

# FORO DE ENERGÍA DE LA HABANA

## PROGRAMA

**Lunes 26 / 11 / 2007.**

**8:00 a.m.**

Palabras de apertura y bienvenida a la Reunión Ordinaria del Comité Internacional del Foro Latinoamericano y Caribeño de los Trabajadores de la Energía.

**9.00 a.m.**

Informe sobre el Balance del III Foro Latinoamericano y Caribeño de los Trabajadores de la Energía, Bolivia 2.007.

**10.00 a.m.**

Informe sobre la Organización del IV Foro, a realizarse en Quito, Ecuador, en Mayo de 2008.

**11:00 a.m.**

Inicio de las discusiones sobre el alcance del I Encuentro Caribeño de los Trabajadores de la Energía, a realizarse el primer trimestre de 2008.

**12:00 m**

Almuerzo.

**2:00 p.m.**

Inicio de las discusiones sobre el alcance del I Encuentro Mundial de los Trabajadores de la Energía a realizarse en Caracas, Venezuela, en noviembre de 2008.

**4:00 p.m.**

Informe sobre avances del Instituto de Estudios Energéticos de los Trabajadores de América Latina y el Caribe (IEETALC).

**Martes 27 / 11 / 2007.**

**7.00 am**

Desayuno.

**8:00 am**

Evaluación de los avances sobre la constitución de la Federación de Sindicatos de la Energía de América Latina y el Caribe, fase previa al Congreso Fundacional de la Federación.

**12.00 m**

Almuerzo.

**1:30 pm**

Análisis y discusión sobre los avances del Frente Social Energético de América Latina y el Caribe.

**3:30 pm**

Conclusiones y Recomendaciones sobre el Encuentro.

**4:30 pm**

Acto de Clausura.



## Comité Organizador

### Coordinación Internacional del Foro Latinoamericano y Caribeño de los Trabajadores de la Energía.

Dos puntos adicionales:

1.- La Situación Política de Venezuela;

2.- Informe de cada país sobre los avances del proceso del Foro.

A continuación, se nombra a los compañeros José Rigane de FETERA – CTA de Argentina para dirigir la reunión y a Diego Cano de FETRAPEC, de Ecuador, como secretario relator.

#### 1. Palabras de apertura y bienvenida.

El compañero Tony León, de Venezuela, a nombre de los miembros del Comité Ejecutivo Internacional del Foro, da la bienvenida a los delegados de Cuba (País Anfitrión), Argentina, México, Puerto Rico, Ecuador, Uruguay y Venezuela. Participan además los delegados fraternos de Francia y Galicia (Estado de España).

No asisten a la reunión los

delegados de Bolivia, Brasil, Colombia y Costa Rica.

Tony León inicia la exposición del balance, haciendo referencia a la necesidad de consolidar los tres ejes del Foro:

- El Frente Social Energético (FSE)<sup>1</sup>,

- La Federación Latinoamericana y Caribeña de los Trabajadores de la Energía (FLACTE)<sup>2</sup>; y,

- El Instituto de Estudios Energéticos de los Trabajadores de América Latina y el Caribe (IEETALC).

Respecto al FSE, manifiesta que es necesario la inclusión de organizaciones sociales y movimientos populares de diferentes orígenes, que tengan dentro de sus temas de preocupación a la energía.

Es necesario vincular, además, al Foro con algunos espacios regionales como El Parlamento Andino y otros.

Menciona que el proceso del IEETALC está avanzando en

Venezuela y se tienen conformados algunos capítulos en otros países, de lo cual informará el compañero Fidel Hernández, indicando que para febrero de 2008 debería existir el respectivo capítulo en los países que restan.

En cuento a la FLACTE, recuerda que en el III Foro de Bolivia se resolvió su creación y que es necesario revisar si se han dado las condiciones para hacerlo, tomando en cuenta que hubo el compromiso de efectuar las reuniones previas de Colombia y Perú para culminar en Mar del Plata con el Congreso Fundacional; lo cual no ha sucedido.

Considera que de los tres ejes, el que más ha avanzado es el del IEETALC y plantea que una vez concluido el IV Foro en Quito, sería necesario que la sede del Foro regrese a Venezuela, durante dos años, para su consolidación.





**LUEGO DE UN AMPLIO DEBATE DE DOS DÍAS, DONDE TODOS LOS PARTICIPANTES INTERVINIERON, SE LLEGO A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:**

Resoluciones.

**1.- Se ratifica la realización de las diferentes actividades que se tienen programadas efectuar durante el 2008 así:**

- Encuentro Caribeño de los Trabajadores de la Energía ¡æ febrero.
- Creación de la Federación Latinoamericana y Caribeña de los Trabajadores de la Energía, en el IV Foro de Quito - 2 de mayo.
- Se mantiene la fecha de realización del IV Foro en Quito - 3 y 4 de mayo.
- Encuentro contra el ALCA en Cuba - mayo.
- Encuentro Mundial de los Trabajadores de la Energía, en Venezuela ¡æ noviembre.

**2.- Se conforma una comisión integrada por México, Venezuela, Argentina y Uruguay para elaborar los documentos de la Federación:**

- Declaración de Principios -

- México
- Estatutos y Estructura - Venezuela
- Programa - Uruguay y Argentina.

**3.- Se establece el cronograma para preparar los documentos de la FLACTE en la siguiente forma:**

- Elaboración de documentos para la discusión hasta el 15 de enero 2008;
- Difusión de los documentos para revisión y aportes de

los diferentes países integrantes del Foro, hasta el 30 de enero;

- Envío de aportes, cambios y sugerencias hasta el 20 de febrero;
- Correcciones a cargo de la comisión hasta el 28 de febrero;
- Reenvío de los documentos corregidos y definitivos hasta el 5 de marzo de 2008;

**4.- Se aprueba el calendario de realización del IV Foro;**

- **30 de abril** - llegada de las delegaciones internacionales;
- **1 de mayo** - participación en la Marcha por el Día Internacional de los Trabajadores;
- **2 de mayo** - Congreso fundacional de la Federación Latinoamericana y Caribeña de los Trabajadores de la Energía;
- **3 de mayo** - Inauguración del IV Foro, exposiciones y discusión en mesas temáticas;
- **4 de mayo** - exposiciones, mesas temáticas, plenaria, conclusiones, resoluciones y clausura del IV Foro;
- **5 de mayo** - salida de las delegaciones internacionales.



<sup>1</sup> Siglas por definir  
<sup>2</sup> Siglas por definir



# CONDICIONES PARA UN PACTO SOCIAL

Diferentes actores del campo popular, cercanos a la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), fueron entrevistados a fin de conocer los posicionamientos respecto del Pacto Social, que constituyó uno de los pilares electorales de la campaña de Cristina Fernández de Kirchner. El economista **Claudio Lozano**, diputado nacional e integrante de la mesa nacional de CTA, el Co-secretario de la Federación Judicial Argentina (FJA) y Secretario de Interior de la CTA, **Víctor Mendibil**, el dirigente del Movimiento Territorial Liberación, **Carlos Chile**; y el presidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FeLAP) y Secretario de Relaciones Institucionales de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, **Juan Carlos Camaño**, respondieron a las preguntas de la revista *8 de Octubre*. Todos coincidieron en que no puede existir un pacto que no asegure el rediseño de la distribución de las riquezas y algunos consideraron que no se puede lograr ningún acuerdo social con tan alto índice de desempleo y de empleo en negro.

# 1-

**¿Qué condiciones tienen que darse para que se establezca el Pacto Social que propone Cristina Fernández?**



**Víctor Mendibil.**

**“En la medida que no haya libertad sindical, es muy difícil que no se repita la experiencia del Consejo del Salario.”**

1-

Creo que no puede establecerse con el actual nivel de distribución de la riqueza. La matriz distributiva es de tal brutalidad en la Argentina que, a mi criterio, no se puede hablar de un pacto social que no garantice la modificación de esa matriz y que no permita un proyecto a futuro que propicie que los trabajadores ocupemos el nivel de participación que oportunamente hemos tenido, como en el año 54, momento en estaba garantizado que la mitad de la torta era para los patrones y la otra, para los trabajadores. Por lo tanto, creo que un pacto social planteado en esos términos consolidaría un modelo de distribución.

2-

En la medida que no se democratice la sociedad, que se reconozca la representación de los trabajadores (y no solamente de la CTA), en la medida que no haya libertad sindical, es muy difícil que no se repita la experiencia del Consejo del Salario. Esa es una mera fotografía de

que la UIA, la CGT y algún funcionario encumbrado del gobierno se reúnen y anuncian un acuerdo previo, mientras las demás organizaciones y la mayoría de los actores protagonistas de nuestro pueblo quedan fuera de la discusión.

3-

El gobierno tiene una oportunidad. Todavía el presidente Kirchner tiene una oportunidad (*la entrevista fue grabada antes del traspaso presidencial*) y, de no resolverlo él, tendrá que hacerlo la presidenta electa. Yo soy optimista. Creo que hay que ayudar a que se profundice el proceso democrático; y nosotros, los trabajadores, vamos a seguir peleando para que se consolide una nueva legislación. Yo no reniego de entrada. Al gobierno se lo ve funcionando y tiene una oportunidad de profundizar el modelo democrático, de aliarse con la mayoría del pueblo o aliarse con los grupos económicos multinacionales. Esa decisión es del gobierno, no de los trabajadores.

# 2-



**Carlos Chile.**

**“Cualquier Pacto Social, para que sea tal, debe contener los intereses de los que la han pasado muy mal, y que siguen mal.”**

1-

La condición *sine qua non* es replantear el modelo de país, replantear cómo se reparte el ingreso y la renta nacional, renta nacional de la cual una parte ni siquiera puede administrar el Estado, con lo cual es bastante complejo. Cualquier intento de producir un pacto a costo de alimentos, salario y todo lo demás, nosotros consideramos que es un chaleco de fuerza para la lucha de la clase obrera, que, por supuesto, vamos a enfrentar en la calle como hemos enfrentado todos los intentos de masificar a la clase. La condición fundamental es replantear la participación del pueblo en el reparto de la renta nacional.

2-

No se puede esperar ningún éxito de ningún Pacto Social mientras se sigan muriendo los hermanos tobas en el Chaco; mientras sigan existiendo millones de trabajadores en negro en nuestro país. No se puede esperar ningún éxito del Pacto Social mientras no se ponga en marcha un sistema de formación, de incorporación y de creación de puestos de trabajo ge-

nuino que dé perspectivas a nuestra juventud y que reconozca, por ejemplo, el aporte que han hecho generaciones a este país. Cualquier Pacto Social, para que sea tal, debe contener los intereses de los que la han pasado muy mal y de los que la siguen pasando mal. A mí me parece que cuando venís con un programa de pelea desde atrás, como nosotros, que venimos peleando, que le hemos peleado desde la dictadura para acá a todos los que han intentado perfeccionar este modelo económico que sigue intacto (la matriz distributiva en la Argentina sigue intacta); nosotros que le hemos venido diciendo que no a la precarización, no a la flexibilización, no al trabajo en negro; que hemos venido planteando el no a la Ley de Empleo porque es flexibilizadora; exigiendo el 82 % móvil para los jubilados de categoría; que hemos venido planteando el tema de la Asignación Universal para todos los menores de 18 años desde el FRENAPO, que hemos elaborado toda una plataforma reivindicativa, cualquier persona que quiera sentarse a pactar con el Campo Popular (si nos



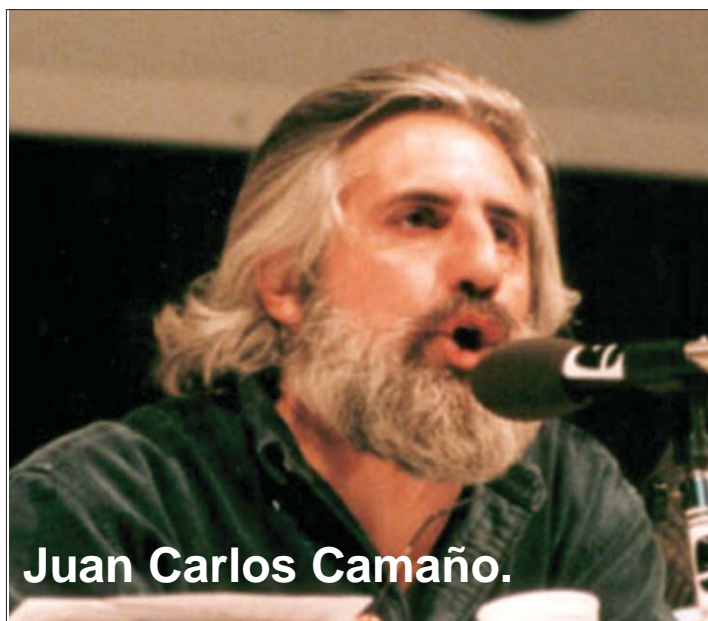
**¿Puede esperarse el éxito del Pacto Social si se tiene en cuenta, como antecedente de diálogo, el que representa la experiencia del Consejo del Salario?**

**3-**

**¿Encuentra en el gobierno nacional buenas señales para desarrollar la nueva política laboral y social que plantea la CTA?**

remitimos al término) debe tener en cuenta esto. Entonces, la plataforma de lucha del Campo Popular se ha construido con años y con la sangre de muchos compañeros caídos. Con los caídos en las rutas, con los caídos en las huelgas, con los caídos el 19 y 20. Desde allí se ha constituido una plataforma reivindicativa del Campo Popular e indudablemente si alguien se llama a pactar debería tener en cuenta esa plataforma y decir "mire, hoy no le puedo dar el 82% pero le puedo dar el 80% y usted déme 5 años, 4 años para llegar al 82%". Eso sería pactar, en todo caso. "Hoy no puedo resolver el tema de la Asignación Universal para todos los menores de 18 años", por ejemplo. Y desde ya sabemos que pueden, tienen 45 mil millones de dólares en el Banco Central, pueden resolver el tema de los jubilados, pueden resolver el tema de la Asignación Universal por hijo. Entonces, cualquier Pacto que niegue y que no tenga la capacidad de percibir que existe una plataforma de lucha construida con el esfuerzo y el sacrificio de generaciones, entonces indudablemente marcha al fracaso.

3- Indudablemente, con un gobierno que todavía no ha asumido, como que uno está predispuesto a decir que no. Pero si uno tiene en cuenta que la señora Cristina Fernández de Kirchner ha dicho que va a haber continuidad absoluta con la gestión de su marido, entonces debemos decir que en la política del gobierno no existe espacio para discutir la participación de todo el pueblo en los temas estratégicos de la Nación. Esto tiene que ver con el tema energético o con el tema de hidrocarburos, con el tema de la tierra, con el tema de la minería, con el tema de la pesca. Tiene que ver con el 100 % del modelo económico puesto en nuestro país. Este es un gobierno de fuerte contenido concentrador, un modelo que concentra la riqueza y que, por supuesto, concentra el poder en las manos de los monopolios de las multinacionales que terminan siendo factores de decisión política real en nuestro país.



**Juan Carlos Camaño.**

**“No parece que el pacto social vaya a cambiar radicalmente el sentido de la injusta matriz distributiva.”**

1- En lo que atañe a los trabajadores, lo primero que tienen que tomar en cuenta cuando se habla de pacto social es su condición objetiva y subjetiva de fuerza propia. En la Argentina casi el 70% de la masa laboral está en negro y sigue siendo baja la tasa de sindicalización. En síntesis: estamos en una notoria relación de fuerzas desfavorable frente a empresas que, en gran medida, se han transnacionalizado, están en vías de hacerlo, o han armado "sociedades" con el capital transnacional. La segunda cuestión a no perder de vista es que los pactos sociales siempre se han hecho —más expoliadores o menos— para no entorpecer el andar de la máquina capitalista, y si ésta trastabilla, gobiernos y empresarios requieren de los trabajadores para que ayuden a retomar la marcha. Algo así —más la crisis política en España— ocurrió cuando se apeló al tantas veces reivindicado (por políticos y patrones) Pacto de la Moncloa.

Allí, aún hoy, los trabajadores se enfrentan a los contratos laborales a tiempo —o basura— y a "significativas tasas de desempleo" encubiertas por el subempleo o el trabajo basura. Este último muy extendido y, con "más razón", cuando se trata de asalariados llegados a España en estado laboralmente desesperante.

2- Por lo dicho en la anterior respuesta y las frustrantes experiencias —sabidas de antemano— del Consejo del Salario, no parece que el pacto social vaya a cambiar radicalmente el sentido de la injusta matriz distributiva. La Argentina —su gobierno actual— se encuentra, con sus más y sus menos, entre los países que han cuestionado, cuestionan, el modelo neoliberal. El modelo neoliberal no es una pieza suelta del capitalismo, sino su principal engranaje en el sistema de globalización económica-financiera. Con el "ni" crece la eco-

nomía y no la distribución de la riqueza. Y así quedan muy contentos los dueños del dinero. Liberales y no liberales siguen llenando la copa y del derrame ni noticias.

3- Confieso que no conozco con debida información el carácter de la relación publicada y no publicada entre la CTA y el gobierno. Si me remito al ningunoo —o negativa— de otorgamiento de la personería después de tantos años, podría deducirse que la Central no es muy tomada en consideración por el gobierno. Aunque quizás las cosas sean un poco más complejas y por

eso vale, ya sea para el pacto social o la paritaria social, tener en claro qué se quiere discutir, para qué y en beneficio de quiénes. Y, por sobre todo, conocer antes —según la historia y el sentido de la globalización capitalista fogueada por el imperialismo norteamericano y sus aliados— qué necesita el capital cuando fuerza la mano reclamando "institucionalidad y previsibilidad jurídica para sus inversiones". No está mal, sino todo lo contrario, que los trabajadores exijan —en cualquier mesa— discutir desde el salario a la preservación de los recursos estratégicos del país. Y todo lo demás.



**Claudio Lozano.**

**“Es muy difícil, sin democracia sindical, que podamos protagonizar un Pacto Social por la igualdad, como debe ser el único Pacto Social que merece la Argentina.”**

1- La primera condición debería ser la existencia de una voluntad política que posibilite avanzar en un proceso de democratización que, por lo tanto, implique ampliar el conjunto de

actores de la sociedad argentina que puedan influir en las decisiones públicas y, por lo tanto, incorporar nuevos contenidos

(sigue en página 14)



# CONDICIONES PARA UN PACTO SOCIAL

(viene de página 13)

que puedan rediseñar el rumbo que hasta el momento viene teniendo el país. En este sentido, resulta muy complejo pensar que es posible avanzar en un proceso de Pacto Social entendido éste como un instrumento de democratización que nos permita avanzar en cambios que proporcionen mayor igualdad, mejores condiciones para la nueva experiencia productiva y una mejor y nueva estrategia de desarrollo con un nuevo tipo de inserción internacional. Es muy difícil pensar una estrategia de esta naturaleza, pensar en un Pacto Social macro, entre actores que integran la sociedad argentina, si al mismo tiempo, por ejemplo, en el ámbito de las relaciones laborales micro, al interior de las empresas, siguen dándose situaciones donde la democracia no logra ingresar por la puerta de los principales establecimientos del país. Y en este sentido me refiero en concreto a la dificultad objetiva que exhiben los trabajadores hoy para poder organizarse en libertad dentro de las Empresas en las que trabajan y tener por lo tanto cuerpos de delegados representativos y que, por cierto, los representen a la hora de discutir sus condiciones de trabajo y sus niveles de ingreso. Es muy difícil que si no priman criterios de igualdad y democracia sindical, que al mismo tiempo potencien la organización de los trabajadores y por lo tanto restituyan condiciones de mejor equilibrio social, podamos protagonizar un Pacto Social por la igualdad, como debe ser el único Pacto Social que merece la Argentina. Lo que no tiene lugar en este país es un Pacto Social que venga a congelar las relaciones de desigualdad hoy vigentes, ni que venga a congelar el cuadro de pobreza que en este momento tiene el país.

2-

Por eso dije que se requiere de una voluntad política distinta. Está claro que en el ámbito del Consejo del Salario, que si bien fue un ámbito que en su momento generó expectativas en tanto propició una convocatoria a un universo de actores amplio, que dio lugar a la presencia de segmentos de pequeña y mediana empresa dentro del campo empresarial, que incluso buscó la representación de las dos Centrales existentes en la Argentina, el nivel de democratización que supuso la convocatoria a esa institución hizo concretamente que esa ins-

titución, a partir del momento en que se comenzaron a plantear los problemas que había que poner en debate, directamente dejara de funcionar y se transformara en una suerte de convocatoria a una conferencia de prensa anual en la cual se resolvía lo que de alguna manera el gobierno ya había acordado con empresarios de la UIA y con la CGT, en términos de incremento del salario mínimo. O sea, me parece que esa es una experiencia de lo que no hay que hacer. Si se persiste en criterios que suponen convocatorias públicas que en la práctica luego no se traducen en instituciones que funcionen de manera concreta, difícilmente el Pacto luego se pueda lograr.

3-

La verdad es que hasta el momento el gobierno no ha dado señales de querer pasar de una política salarial convencional que tiene como destino exclusivo prácticamente atender las discusiones sobre salario mínimo y Convenio Colectivo, que son discusiones que tienen un universo de coberturas sobre una franja muy reducida de la población trabajadora actual. En este sentido, no más del 25 o 26% del total de la población

laboral está involucrada en este tipo de estrategias laborales. El gobierno no ha dado pasos para poner como punto central de la discusión cómo se construye un piso de garantías y de ingresos para el conjunto de los hogares en nuestro país, que permita que éstos superen el umbral de pobreza. Esta discusión implica poner en escena un conjunto de cuestiones que hacen a las políticas públicas de alcance universal que viene planteando la CTA desde hace ya largo tiempo, desde el Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO) en adelante. En este sentido, sobre este tipo de cuestiones, yo diría que no sólo no ha habido decisiones del gobierno sino que, por lo general, incluso las expresiones de sus funcionarios más encumbrados han tendido a negar avances en dirección a garantizar la mayor universalidad en el terreno de las políticas sociales, como indudablemente supone fortalecer una estrategia que consolide un sistema público previsional no optativo, sino obligatorio, que efectivamente garantice un plan universal para que ningún mayor carezca de cobertura previsional y para que se pueda restituir la movilidad de los haberes jubilatorios. En ningún caso se

pudo avanzar en que la discusión sobre el Seguro de Empleo y Formación fuera la creación de un instrumento que efectivamente permitiera la reinserción previa en los circuitos de formación, calificación laboral y emprendimiento productivo de quienes forman parte de ese instrumento y, menos aún, de su generalización y de que los niveles productivos que posea fueran mínimamente razonables y cercanos al nivel del salario mínimo existente. Y tampoco se pudo avanzar en el reemplazo de las asignaciones familiares por la Asignación Universal por Hijo como un instrumento que desde todo punto de vista tiene un nivel de existencia distributiva sumamente significativo porque puede llegar a todos aquellos hogares que tienen mayor número de pibes, que son los hogares que están más postergados. Por lo tanto, en este sentido, no sólo no ha habido señales sino que, además, me parece que -al menos hasta el momento- no se observan definiciones que permitan poner en marcha las políticas que le hagan a nuestro país recuperar las ventajas de las que dispone para poder financiar una estrategia seria de recomposición social, y la puesta en marcha de

un nuevo proyecto productivo. Cuando me refiero a esas ventajas me refiero a las ventajas alimentarias, energéticas y mineras que la Argentina tiene y dispone, dada su posición formidable de recursos naturales, y que para poder aprovecharlas requeriría de un proceso de reconstrucción de la Junta Nacional de Granos, de la Junta Nacional de Carnes, de la creación en serio de una Empresa Nacional de Hidrocarburos, de desmontar el marco de libre disponibilidad del crudo -que en su momento inaugurara Menem- y de modificar los términos bajo los cuales se lleva a cabo hoy la explotación minera. Estas estrategias permitirían, por un lado, garantizar una canasta familiar alimentaria mucho más barata que la actual. Garantizaría, en segundo lugar, capturar rentas equivalentes a los 20 mil millones de dólares, y dotar de financiamiento suficiente para una estrategia que permita pensar una Argentina con una estrategia productiva de mayor valor agregado, de mayor incorporación de progresos técnicos, en el esquema primario y factorista que hasta el momento sigue vigente.





Por José Rigane.

## ¿PACTO SOCIAL SIN LIBERTAD Y DEMOCRACIA SINDICAL?

¿Puede haber pacto social sin libertad y democracia sindical?

No sería serio, porque habría una mayoría de trabajadores que no estaría representada, y no lo estará sin esta condición previa.

Millones de trabajadores y actores sociales están fuera del sistema y por lo tanto no es cierto que todos estarán sentados en una mesa de negociación.

Los trabajadores informales, los que están en negro, precarizados, los subocupados y desocupados, los que forman parte de las tragicómicas cooperativas truchas (como los compañeros del puerto de Mar del Plata, entre otras) no serán parte de la mesa.

*“De acuerdo a un estudio del Ministerio de Trabajo (de la Nación) en el año 2005 sólo el 37,5% de los trabajadores están sindicalizados, y dentro de la industria, el 47,2%.”*

*Sin embargo, esto no es todo ya que esta regresión en el grado de sindicalización de la clase trabajadora es acompañada por una alarmante situación de la representación de los trabajadores en sus lugares de trabajo. En efecto, el 12,4% de las empresas tiene al menos un delegado, incluidos los digitados por las propias patronales para aumentar el control sobre sus trabajadores. Esas representaciones se concentran en las empresas que ocupan más de 200 personas, ya que el 52% de las mismas tiene al menos un delegado.*

*Nuestro país se encuentra en una grave emergencia sindical por su bajo nivel de sindicalización y la extinción de las comisiones internas. Proceso que se agudiza y deviene como un fenómeno estructural por la existencia de una burocracia sindical preocupada por consolidar el “sindicalismo empresario”, lo que, a su vez, profundiza la caída de la sindicalización por el escepticismo que esto produce en los trabajadores.”* Extraído del documento 19-10-07 “hacia el 8º Congreso Nacional de Delega-

dos de la CTA”, páginas 6 y 7.

No es necesario el pacto social para discutir salarios, están los convenios colectivos y está el Consejo del Salario, con alcance parcial por cierto y sólo como instrumento para facilitar el acuerdo de cifras caprichosas entre algunas cúpulas empresariales, sindicales y gobierno nacional, que no son el todo.

Por otro lado, no puede haber salario mínimo vital y móvil en este país, mientras sigamos con planes para los *jefes y jefas* de familias a ciento cincuenta pesos por mes y encima los consideremos como *ocupados* para llenar los indicadores del INDEC y aumentar lo que la realidad obstinadamente indica: aún hay muchísima desocupación, pobreza e indigencia.

Los trabajadores necesitamos discutir no sólo salarios, es menester que esta etapa que se abre discutamos nuevas condiciones de trabajo, poner fin a la política de tercerización y eliminar camuflajes de contratos laborales de claro perjuicio para



los trabajadores, como son -entre otros- las pasantías.

Se dice que se han firmado más o menos mil convenios, pero sólo en su gran mayoría por salarios, que no está mal -ante el tremendo atraso salarial y despojo realizado a los trabajadores, convertibilidad y devaluación mediante-, pero eso solo no alcanza, no nos olvidemos que en la década del 90 se firmaron convenios sobre la totalidad de las cláusulas a la baja, es decir se perdieron derechos fundamentales de los trabajadores.

El *pacto social* no puede ir por encima de las normas constitucionales, así que la *paz social* sólo es posible si se avanza en la distribución de la riqueza, y si además, se cambia el

modelo productivo actual, como práctica concreta y no como declaración estentórea de quienes sólo siguen concentrando y centralizando riquezas cada vez en menos manos, en claro perjuicio para una más y más importante mayoría popular.

Hay otra realidad que impere en nuestro país: lo que crece es la extranjerización de amplios sectores de la economía que sólo conocen de obtener la máxima ganancia en el menor tiempo posible y donde muchas de ellas actúan con clara impunidad, siendo la afiliación sindical un causal de despido.

El cambio de modelo productivo es básico para poder salir de una Argentina de exclusión e ingresar a una de inclusión social, para ello es neces-

sario ir a fondo en el debate de qué Argentina queremos.

Por ejemplo ¿qué va a pasar con los recursos naturales?, ¿vamos a seguir entregándolos?

¿qué va a pasar con el petróleo, el gas, la renta energética?, ¿la vamos a seguir dejando en manos extranjeras? (multinacionales);

¿qué vamos a hacer con la reforma tributaria, donde deben pagar más, los que más tienen?;

¿qué vamos a hacer con la soberanía alimentaria y las fronteras agrícolas?, ¿seguiremos dejando que las olas de la soja, nos sigan poniendo al borde del precipicio?;

¿con el agua y tantas otras cuestiones que hacen a la soberanía, a la recuperación del patrimonio nacional a manos del pueblo, a la autodeterminación del mismo, sobre los temas de vital importancia para vivir en un proyecto de país que valga la pena para el presente y el futuro?

Nadie puede negarse al Pacto Social -o como se lo denomine-, al instrumento de acuerdo de antemano; aunque, claro, los antecedentes, en Argentina, son pocos y no alentadores.

Hasta ahora, la propuesta por la presidenta electa, es muy genérica, nadie sabe a ciencia cierta en qué consiste y qué propone el pacto social.

**“Lo que sí está mal, es pactar mal. Eso es traición.”**





**Entrevista con  
el compañero  
Jorge Esnauz.**

# CON ALMA DE GREMIALISTA

“Vos hacé tu juego, nene. Acá vinimos a colaborar”. Jorge Esnauz, marca la cancha, su cancha. En Santa Teresita juega de local, y conoce el terreno al detalle. Así como conoce detalles de la historia de los últimos 45 años en el trabajo. Después de ese pie aparentemente distante, logramos una preciosa conversación, con la que abrimos una serie de notas que muestran la recorrida por la zona, con la ayuda del compañero Rubén Chirizola que nos presentó a varios trabajadores, junto a quienes reconstruimos buena parte de la vida y la forma de trabajo de los últimos 50 años, que a la vez, también han sido los del principio.

Remontarse a la década del 50 del siglo pasado en la zona, implica hablar de ciudades enteras en donde la electricidad era un lujo. Con el que se contaba sólo durante algunas horas por día, y que llegaba -con artesanal esfuerzo y muy de a poco- a las casas de quienes, en rigor de verdad, eran todos, un poco dueños de la prestación de ese servicio.

Hoy, todo eso resulta impensable. No solamente la cuestión de una serie de regiones urbanas y turísticas sin corriente eléctrica, sino, y sobre todo, el espíritu de una empresa social pueda ser cierto integralmente.

Por eso, todos estos recuerdos son imprescindibles.

Jorge Esnauz empezó como redactor artesanal de las facturas de resumen del servicio, y llegó a gerente. Llegó a Santa Teresita desde Lavalle, y hasta fue concejal en esa localidad. Y comenzó a trabajar con más de 30 años, e integró la Comi-

sión Directiva antes de jubilarse, por razones de salud, en 1976. La charla sale sola, fluida, como si hubiera estado mucho tiempo esperando esta oportunidad para el registro, la reconstrucción. La anécdota. “Entré en el año ‘63, en el verano. Lagomarsino me pidió que si quería meterme en la empresa. El era jefe administrativo, hablamos del papá de Roberto, nuestro compañero. Yo hasta acá trabajaba en Lavalle, era inspector. Tenía 33 años”.

Su formación, de gran valor en ese tiempo, era un tesoro muy deseado para la entidad que empezaba a llevar el tendido a una ciudad que nacía junto con la cooperativa. “Era dactilógrafo, una profesión de la que no abundaban muchos conocedores, en una época en la que toda la facturación se hacía manualmente. Entré para hacer eso, pero en realidad en esa época todos hacíamos de todo, diligenciaba los trámites,

hacía redacción, estaba creciendo toda la zona en una forma terrible. El trabajo era impresionante. Por ejemplo, para sumar los costos de la facturación teníamos un aparato enorme, que era de origen inglés, Fundergold era la marca, creo. Un armatoste enorme, que en un momento era tan complicado, tan vejatorio, que lo abandonamos, y hacíamos todas las cuentas a mano.

Llegamos a manejar así unas 900 cuentas de la zona, de esa manera. Algunos vecinos guardaron las boletas de esa época, eran unos papellitos amarillos y con letra hechas a mano. Y había que meterle con todo. Acá yo me lastimaba (mostrando un dedo de la mano derecha), y me tenía que poner una *curita*, vivía con una *curita* en el dedo este, porque era una cosa de terminar con unas y empezar enseguida con nuevas facturas, constantemente. Se formaba un callo, acá, donde agarrás la lapicera”.

## **El salto de la cooperativa.**

“En una jugada audaz del Consejo de Administración de ese entonces, se dio un cambio radicalizado en la conducción que permitió innovaciones indispensables y que significaron un gran progreso. Aparte de pasar de lo escrito a mano, a tener máquinas para redactar, que era un lujo, pasamos a un sistema de computación que era un lujo, y significó una gran modernización. En todos los sectores, en el trabajo manual, casi artesanal, de armado de líneas, instalación, el trabajo a tracción a sangre en la calle, arrastrando los postes con caballos, haciendo pozos en la arena, parando los palos de a uno o dos compañeros, se pasó a una tarea asistida por maquinaria, por tecnología, que mostró el crecimiento de la empresa, de la cooperativa, al fin el mismo crecimiento que estaba experimentando el pueblo, la zona, que era imparabile, impresionante.



Eso hizo que aparecieran empresas de todos lados para instalarse en la zona, en el pueblo, y eso aumentó y aceleró el crecimiento de toda la zona. La Cooperativa empezó a crecer entonces, y se afianzó su presencia, y eso también fue bueno para los compañeros, que también vieron mejorar su situación laboral, y de ingresos.”

### Un gerente obrero.

“En mi caso particular yo recibía ofertas de aumentos muy importantes, y cada vez que eso pasaba, yo planteaba lo mismo para el resto. Y a veces me preguntaban, por alguna innovación, qué comprar, qué sistema de trabajo usar. Y yo les respondía que el que estaba exigido por el Convenio Colectivo de Trabajo, para cuidar a los compañeros. Porque yo no podía sacarme el alma de gremialista que llevaba adentro. Hubo un movimiento en el que me ofrecieron la gerencia, en el que el planteo fue ‘por qué no se lo ofrecemos a éste, que es al único de acá adentro al que le dan pelota’. Sabiendo que yo militaba en la organización. Y que llegué a integrar la

Comisión Directiva del gremio.

En ese momento tuvieron que sacar un aviso en el diario, porque no había nadie que lo pudiera tomar con conocimiento. Y en todo momento yo seguí defendiendo los derechos de mis compañeros y los míos, porque no se puede cuando estás abajo gritar y patear, y olvidarte cuando estás un poco más arriba. A lo único que dije que no, fue a seguir en la Comisión Directiva. Porque no se puede tirar el centro y cabecear. Pero seguí afiliado.”

### La fuerza de los trabajadores.

La mayoría de los pueblos, en su esfuerzo por convertirse en ciudades, por conocer el progreso, dependieron de caudillos, de patronos de estancia, de adinerados padrinos. La historia de Santa Teresita, relatada desde los trabajadores de la energía, muestra cómo eso puede ser distinto. Y cómo ellos mismos, incluso sin proponérselo, lideraron el crecimiento de su lugar.

“A mí me da la sensación de que fueron los trabajadores los que hicieron posible que las viejas comisiones

directivas, sanguijuelas, se fueran. Porque era tal la convicción y el esfuerzo de los compañeros, que en un par de meses la cosa cambió. Parecía que en un momento algunos no querían que la cooperativa creciera. Porque la dejaban estancada, y eso se notó al momento de llegar las privatizaciones, porque si hubieran quedado así, sin extensión de la cobertura, con redes malas, con tanta pérdida de kilovatios que no pasaban por los medidores, se sabe que las empresas dejaron de lado a todas esas ciudades. Y acá se logró en bastante poco tiempo y por el esfuerzo de los trabajadores.

De esa época hay que recordar a quien fue un gran tipo, y un enorme dirigente, que se llamaba Isas Arias, ‘el negro’ para nosotros, unos huevos como toro para cuando hacía falta, que siempre te sabía escuchar. Jamás se lo pudo señalar como que se robó un tintero de ninguna parte, un valuarte”.

### Volanteada voladora.

“Habían echado a un compañero, un gran compañero al que despidieron sin razón, y por eso salimos to-

dos a pedir que le devolvieran el trabajo; Suta se llamaba. Entonces Lasalle, que manejaba el Aeroclub y vivía cerca de su casa, nos llevó al aeroclub, y llevamos un montón de papelitos para hacer el reclamo. En esa época había denuncias por rotura de medidores. Que nunca se comprobó nada. Entonces con una consigna muy simple, que era ‘vote por que vuelva el compañero Suta’ salimos a tirar los volantes. Que tal vez una enorme cantidad hayan quedado encima de los techos de las casas, pero con sólo un 20 por ciento fue suficiente para que se enteraran todos, y para que estuvieran varios días comentando sobre eso.

Ahí tuve que hablar en mi pueblo. Ya me había tocado en algún acto del gremio en Mar del Plata, pero acá en la aldea nos conocemos todos, y eso lo hacía más difícil. Y por ese tema se hizo un acto en el cine, y estaba mucha gente para escuchar”.

### ¡Hablando de actos...!

“Hay una anécdota que también es de acá”, contaba entusiasmado Esnauz, “de cuando el loco Dante, el loco de los perros -cuando se

hizo una asamblea por el mismo tema de la reincorporación de Suta- que era un loco, el de los perros, un romántico de la vida, y un bohemio” -nótese que hasta aquí el compañero Jorge Esnauz evitó un término que le acercó impaciente el anfitrión de la charla, Rubén Chirizola, quien siguiendo al detalle la conversación, y conocedor de la historia, espetó: el borracho!- “sí sí, el borracho Dante”. Concluyó el memorioso Esnauz, antes de completar, con que “era una excelentísima persona, muy honrado. Yo estaba diciendo lo que había que decir, y con eso bastaba para tener de acuerdo a todos los presentes, que estaban muy convencidos de pedir la reincorporación. Y en medio de la alocución que estaba dando, cuando la gente vivaba el nombre de Suta, exigiendo su reincorporación, Dante largó: *-Apagaremos Tierra del Fuego si es necesario*”.

### Comunidad-cooperativa != comunidad-empresa privatizada.

La pregunta maduraba. El clima de la charla era muy ameno y casi que no había margen para tratar de imponer este tema. Pero era necesario. Porque esa historia de construcción conjunta del pueblo a la ciudad, en la que la cooperativa y sus trabajadores fueron pieza clave, seguramente había tenido su cimbronazo con el arribo de los privatizadores. “La gente sólo espera que el servicio sea más barato. Pero el tema es que cuando EDEA llega el servicio ya estaba muy mejorado. La cooperativa le dejó todo ordenado a EDEA, todo hecho. Cuando era cooperativa, la relación con los vecinos era más cercana, había otros niveles de confianza, de trato, que se fueron perdiendo. Hay que decir que la Cooperativa se puso cuando acá no había nada, y cuando se privatizó el servicio estaba lo más difícil ya resuelto. Y la empresa se manejó como se sabe. Aunque eso queda detrás de la cuestión de si la luz está, y cuánto sale. Y encima después vino la dictadura. Yo justo me jubilé, por razones médicas. Pero todo esto que hoy podemos contar, es parte de nosotros acá en el pueblo.”





El doctor Alfredo Battaglia está cumpliendo 50 años en la profesión. Y 20 como asesor de nuestra organización. Si no vio la edición anterior de nuestra "8 de Octubre", entonces se perdió la primera parte de esta preciosa charla de más de dos horas con él. Búsquela, pídala, porque junto a Tito, repasamos hechos de la vida política y gremial de la ciudad y de la zona, además de su actividad profesional, su juventud en Dolores, sus inicios en la política. Y la instauración de la dictadura del '76 y sus consecuencias.

Desde ahí retomamos en esta segunda parte de la charla con...

...  
**UNO QUE  
HA SIDO  
Y ES (...)  
MÁS QUE  
DIESTRO**

*(Segunda entrega.)*

**Y qué paradoja. Porque aquéllos que se dijeron *derechos y humanos* "destruyeron la organización, y la militancia gremial como un objetivo claro. Liquidaron una generación, se llevaron lo mejor, en el sentido de activismo, de conciencia y convicción, fue eliminado", como afirmó Battaglia. A los más diestros justamente. Desde aquí retomamos la conversación.**

- A mí me agarra la intervención trabajando en el sindicato de la construcción, y ahí es cómo veo que los trabajadores, ante al intervención que se queda con el gremio, se van todos, lo dejan vacío al gremio, al interventor solo, y forman el Sindicato de la Industria de la Construcción. Que funcionó en distintos lugares, primero en el actual edificio de Luz y Fuerza que, con la conducción de Cionfrini, les facilitó que funcionara allí. Así que enfrente estaba el interventor solo, y en el patio de enfrente, que no era sólo el patio sino que había una cancha de básquet o algún otro deporte que ahora no recuerdo, donde está ahora el

Centro de Jubilados, estaban todos los trabajadores reunidos, y hacían sus asambleas, con micrófono y todo, para que el interventor escuchara todo.

La actividad, que era impresionante, hizo que se tuvieran que buscar otro lugar, así que funcionó en el Sindicato de Panaderos, en la calle Bolívar. En el salón mismo del Sindicato de Panaderos se hacía la lectura de las listas de las changas del día siguiente. Ahí funcionó, los tres o cuatro años que existió.

El tema del paso del tiempo y la presión de quien firmaba los contratos, los convenios y todo

eso, lo fueron desgastando. El gremio presionó con la firma de los contratos, y eso los fue desgastando y dejando sin apoyo. Hasta que desapareció. Lo dejó afuera de lo que era la personería gremial, así que la UOCRA siguió creciendo con los obreros nuevos, con los que se incorporaban, y demás, y en eso perdió el gremio que se había formado en la resistencia. Y además detuvieron a todos los dirigentes y los persiguieron al punto que muchos se fueron a trabajar a otras ciudades. Eran cuestiones políticas, había que liquidar a los sindicatos con extracción comunista, eso estaba más que claro. Con la intervención yo dejé el gremio, pero seguí defendiendo a los trabajadores en forma particular. Y en ese tiempo asesoré también al Sindicato de Músicos, cuya conducción estaba de acuerdo también con la necesidad, en esa época, de alguien que los representara en lo laboral.

Y también al de Molineros, de los molinos harineros. En todos estos casos, no sólo fue importante el asesoramiento a los tra-

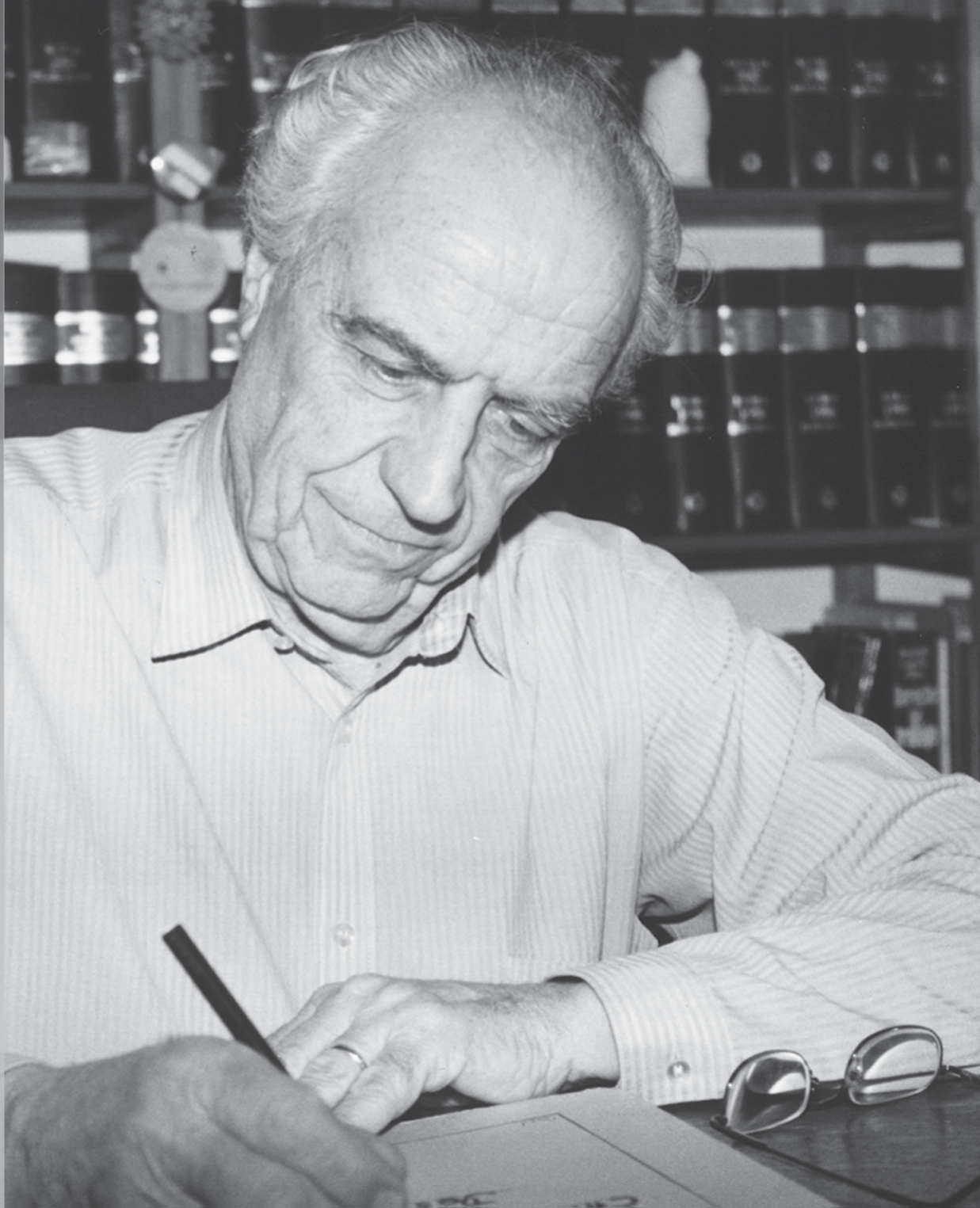
bajadores, para no ser vaporeados en sus derechos; en muchas organizaciones se dio que la conducción estaba en falta de conocimiento, el asesoramiento para paliar las dificultades de organización; estaban acéfalas.

#### **Battaglia perseguido.**

Si bien de alguna manera todos fuimos víctimas de la última dictadura cívico militar, algunos sufrieron en carne propia las acciones de ese plan de exterminio. En este tramo de su relato, el abogado deja claro que hubo un plan, y que ni bien comenzó a desplegarse, fueron a buscarlo. Y antes de describir sus padecimientos desde el 24 de marzo de 1976, Battaglia cuenta sobre su detención, en el momento de la caída de Frondizi.

- Yo estuve detenido como consecuencia de la actividad política y sindical, estaba marcado desde antes del golpe. La primera detención fue cuando cae Frondizi, eso pasó cuando un muchacho cae detenido, y me

piden que lo vaya a ver, para defenderlo. En esa época ya estaba detenido el doctor Centeno. Yo le pedí a un colega, abogado en ese momento de la CGT, que me acompañara. Entonces yo me presento en la seccional de la policía Federal, que estaba por Moreno y Santiago del Estero, en la que estaba preso este muchacho, y cuando me presento y digo quién soy, el oficial de servicio me dice que estaba detenido. Le pido la orden de detención, y me dijo que orden no tenía pero que yo no me iba de ahí. Y me meten en un calabozo con dos personas. Una era el dueño de la casa donde yo estaba viviendo, la que alquilaba desde que me había casado, hacía unos días, y la otra persona no la conocía. Era justamente a quien yo iba a defender. Me encuentro con mi defendido, y ahí el pobre hombre debió haber pensado "si éste es el que me va a defender, chau". Estuve varios días, hasta antes del primero de mayo. En un operativo que se llamó Arco Iris, porque los que estábamos ahí detenidos éramos de todos co-





lores. La otra detención fue la del 76. Con algunas diferencias, esa fue una detención feroz. En la que uno no sabía si iba a poder salir, o si lo mataban, o qué iban a hacer con uno. Las torturas, los simulacros, todo. Una cosa terrible. Los traslados,.. terrible, yo estuve en varios lugares de detención, los conocí casi a todos. Y en algo se demuestra que hubo un plan. A mí me detuvieron en la madrugada del 24 de marzo, el mismo día. Casi ni siquiera me había enterado de que se había producido. Hasta ahí pensábamos en que iba a ser como las veces anteriores, que íbamos a estar unos días, y después nos íbamos. Pero no fue así. Así que fuimos muy mal tratados, en la prefectura, en la base naval, en el faro, en la base aérea después, en el GADA 601. De ahí nos llevaron hasta Sierra Chica en avión, donde estuve una noche. En total debe haber sido un mes y algunos días más, hasta que llegamos a Devoto, donde terminaron de pasarnos de un lado a otro. En Devoto estuvimos hasta noviembre de ese año. Y de ahí nos pasaron a la Unidad 9 de La Plata, que estaba destinada exclusivamente a presos políticos, donde estuvimos hasta septiembre de 1977. Ahí calculamos que pudo haber habido unos 2.000 presos políticos al mismo tiempo. Ahí nos liberaron, y volví a Mar del Plata de nuevo. En esos tiempos, detenido, conocí a muchas personas. De Jujuy, de Salta, de todos lados. Radicales, socialistas, peronistas y comunistas, todos detenidos.

#### **Sobre la Noche de las Corbatas.**

- Cuando se producen esas detenciones yo estaba detenido. Los conocía a todos, a algunos no mucho, a otros por el trabajo. Y como yo asesoraba algunas listas internas de sindicatos, como una de gastronómicos, entonces me cruzaba mucho con varios de ellos. Ahí conocí a Centeno. Estaba dedicado a la actividad de los trabajadores ciento por ciento. Era el abogado de la CGT y el abogado por excelencia de todos los gremios importantes de Mar del Plata, SMATA, gastronómicos...

Para ese entonces se había creado la gremial de abogados, un espacio de reunión de los abogados laboristas, ubicados ideológicamente a la izquierda, ahí sí tuve mucho contacto con Candelero y con Begue. La gremial atendía a los presos políticos, a los presos gremiales, a los presos de los partidos, de los que éramos militantes.

Yo era abogado de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre desde que llegué a Mar del Plata. La organizamos desde el '61, '62, cuando nos encontramos con el doctor Fertita. Éramos el primer organismo de Derechos Humanos. Siempre estaba ahí, siempre asistía, nos hacíamos conocer enseguida, Fertita fue un extraordinario compañero de lucha, él militaba en la intransigencia en esa época. Y estuvimos junto con otros abogados también. Por eso tal vez con los otros, los

### **“El Ministerio de Trabajo es un ministerio político, siempre ha sido un instrumento para actuar políticamente. Aparte de que siempre ha sido de tinte conciliatorio de situaciones perjudiciales para los trabajadores.”**

abogados de la Noche de las Corbatas tuvimos menos contacto.

#### **Su llegada a Luz y Fuerza.**

Vale la pena resaltar las dos fechas que se cumplen este año, y que nos movilizaron a entablar esta charla con el doctor Alfredo Tito Battaglia. Sus 50 años en la profesión de abogado, y los 20 en nuestro gremio. Para él, que venía de representar a la UOCRA, no fue sólo cruzar de vereda, y así lo recuerda.

- Cuando se forma una lista que integraba un sector de izquierda marxista y del peronismo, que se unieron para enfrentar la conducción que estaba en ese momento, cada fuerza puso a un abogado para representarlos en esa alianza. Y pese a eso nunca nos enfrentamos, siem-

pre privilegiamos la defensa de los intereses de los trabajadores y del gremio, en eso la relación entre nosotros siempre fue excelente. Estamos hablando de Horacio Godoy, que trabajamos juntos desde aquel momento, y en lo que hoy nos seguimos distribuyendo partes de las responsabilidades.

Una de las acciones que recuerdo por la tarea, los juicios contra los militares en la que la lucha fue desigual. Fue discutir el Convenio de Trabajo existente. Aprendimos muchísimas cosas en el contacto con los trabajadores y los afiliados, era una época de combates muy serios, desde el punto de vista de las huelgas, de los conflictos, que a uno lo hacían estremecer. Y hubo épocas por reivindicaciones muy serias, muy profundas, eso que no estaba fácil, hubo épocas y temas, como el momento de las privatizaciones, que nos pasamos en el gremio semanas enteras. De viajes a La Plata a participar de audiencias, y reuniones en el Ministerio de Trabajo, en el de Servicios, en la Gobernación. En Buenos Aires, en la Casa de la Provincia, en juzgados federales. Hemos tenido juicios contra la Federación cuando se produjo aquella expulsión del gremio de la Federación, que llevamos a juicio con la propia Federación. Juicios por la personería, juicios por los convenios. En esto actuamos junto con abogados de Buenos Aires que nos ayudaban en ese trabajo.

**-¿Ha pasado que el impulso, el deseo, o la necesidad del gremio encuentre un tope, una limitación en lo legal, que todo lo que se quiera no se pueda y tenga que ser usted el que lo diga?**

- Y ha habido siempre -y sigue habiendo ahora- intermediaciones, conciliaciones obligatorias, que han sido siempre -y siguen siendo ahora- para enfriar las negociaciones, las presiones de los trabajadores. El Ministerio de Trabajo es un ministerio político, siempre ha sido un instrumento para actuar políticamente. Aparte de que siempre ha sido de tinte conciliatorio de situaciones perjudiciales para los trabajadores. Y no tiene poder punitivo, no puede obligar, salvo cuando conceden las dos partes; pero eso es muy improbable, no pasa.

#### **El movimiento obrero de Mar del Plata.**

En realidad sobre este tema ya hemos tenido bastantes aportes en otros pasajes de esta entrevista. Pero el citar el tema directamente, le permite profundizar, y llegar a casos concretos. Describirlos. Y posicionarse.

-Siempre ha sido un ejemplo de lucha, de sacrificio. Desde el '60 que yo tengo memoria, aquí los trabajadores del puerto, por entrar en un caso, no han sido reconocidos. Es porque se los considera trabajadores independientes, porque se llevan ellos el cuchillo, o la plancha, o algo así. Se los ha considerado como independientes para reducir los costos y las cargas, y para no tener que hacerse cargo de nada. Las empresas desconocen la relación laboral para no tener que pagar nada. Estas situaciones se imponen hoy por las circunstancias, ahora se puede porque a diferencia de antes, antes te ibas, de un trabajo, a otro mejor que habías conseguido, o salías y conseguías otro al instante. No existía la desocupación de hoy, que es un caldo de cultivo para que las empresas incumplan sus obligaciones, al punto tal que hoy en el puerto los empresarios no registran a los obreros, cuando es una obligación con más de 60 años en el país.

La situación actual de desánimo y distensión gremial, en la que no se ven los mismos compromisos de conjunto en las organizaciones, también tiene que ver con una multicausalidad, desde el punto de vista empresarial, laboral, de los costos, y de cambios en las formas de trabajo. Antes no existían los monopolios, que abastecen y manipulan las formas de trabajo, las relaciones de trabajo.



**Fines de la década del '60. Conferencia de prensa en el actual edificio del Sindicato. De izquierda a derecha: los compañeros Leoncio Vázquez, Justo Figueroa y Pastor Murguía. A su lado, los abogados Norberto Centeno y Alfredo "Tito" Battaglia.**



# Y EL DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA LLEGÓ

Por Aurelio Schiel y Carlos Medina, Vicepresidente y Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

El 24 de noviembre y agasajándonos por ser el Día del Jubilado/a y Pensionado/a de luz y Fuerza, organizamos en nuestro Centro un asado y festejos. Fue nuestro lema de campaña "UNIDAD Y SOLIDARIDAD", y seguimos utilizando el mismo lema en cada día de nuestro trabajo en el Centro, y también en nuestros festejos. En esta oportunidad, esta Comisión Directiva, sin soberbia ni pedantería alguna, grita con alegría el éxito logrado en esta fiesta por la cual tanto se trabajó.

Hoy sentimos que, luego de varios años de acefalía y ausencia de nuestro Centro, fue muy difícil para esta CD, en sus principios, llegar a las compañeras y compañeros y lograr credibilidad para lo que estábamos intentando lograr. Pero esta CD, compuesta por compañeros de comprobada participación y lealtad sindical, supo superar la primaria indiferencia y justificada ausencia de sus compañeras/os, que se sentían olvidados y abandonados, al igual que nosotros, por la Organización, y comenzó a desarrollar tareas en pos de recuperar derechos económicos que nos correspondían y nos habían arteramente robado, y volver a nuestra práctica de "UNIDAD Y SOLIDARIDAD".

Primero, fue convocar con éxito inusitado (más de 100



Nutrida concurrencia en el festejo del Día del Jubilado de Luz y Fuerza.

compañeras/os presentes) a asamblea evaluativa para intercambiar opiniones respecto a formas o pasos a seguir en pos de una mejora económica de nuestras devaluadas jubilaciones, y que dio origen final a instancias administrativas y judiciales, las cuales también llevamos a nuestros compañeros/as de filiales para su sumatoria y decirles que sus compañeros de siempre, nunca los habían olvidado y compartían la misma pena por esa situación

de injusto olvido y abandono.

En "UNIDAD Y SOLIDARIDAD" fuimos más de 180 compañeros/as quienes nos sumamos a esta acción, forzando con la misma resolución de ANSES de concretar la firma con la FATLyF de la recuperación del acta del año 1989 (82 % móvil), evitando otra catarata de juicios por la iniciativa concreta de los jubilados y pensionados de Luz y Fuerza Mar del Plata. Si bien ese recupero lo fue para los compañeros de la vieja ley, fue beneficiada la mayoría de los compañeros con juicio, debiendo deponerlo por el logro obtenido. Los que pertenecemos a la nueva ley tenemos la promesa de la equiparación (que por el *runrún* que nos llega sería ya muy pronto) pero que previamente seguimos los juicios adelante, sin perder los derechos adquiridos.

Segundo, fue el seguimiento de las instancias de recuperación del pago de luz y gas a firmarse por parte de la Provincia de Buenos Aires para jubilados y pensionados de DEBA-ESEBA, y de la cual

estábamos ignorados por los de siempre, por lo cual solicitamos a nuestro compañero Secretario General, José Rigane, conseguirnos la declaración jurada a cumplimentar y demás documentación.

Gestionado y logrado lo pedido, nos abocamos a convocar para completar la tramitación también más de 180 compañeros jubilados y pensionados de DEBA-ESEBA, de Mar del Plata, Dolores, San Clemente, Santa Teresita, General Guido y Gonzales

Chaves. A la fecha, la gran mayoría ha cobrado ya ese beneficio y retroactivo a septiembre de 2006, restando aún compañeros sin cobrar pero que lo harán sin ninguna duda.

Tercero, fue reflotar el seguimiento de los juicios existentes por luz y gas de AGUA Y ENERGIA (ya con sentencia favorable y en gestión para su cobro efectivo), luz y gas de DEBA-ESEBA en espera de sentencias (con antecedentes de cobros en otros gremios hermanos), y que lleva adelante el Dr. Battaglia, con quien estamos en contacto permanente.

También estamos en contacto permanente con el Dr. Scarimbolo, quien lleva adelante las gestiones administrativas y judiciales por el tema "Seguro C.N.A.Y.S." y por lo cual esperamos tener el éxito que merecemos.

Por último, y en cuarto lugar, dijimos: "ahora sí nos merecemos festejar nuestro día en "UNIDAD Y SOLIDARIDAD", y por ello dejamos de lado lo cotidiano y nos abocamos a organizar el posible mejor de los festejos.

A fin de no olvidar detalles, puntualizamos lo vivido: pusimos en publicación y reserva o venta de entradas a mediados de octubre, en nuestro Centro y en el FOSOLyF (al que agradecemos su colaboración), con cierre al 19 de noviembre. Enviamos comunicación a todos los delegados de nuestras filiales y efectuamos llamadas telefónicas recordatorias a compañeros/as.



Presencia balcarceña: la compañera Nora Mabel Castilla conversando con el compañero Carlos Medina.



Los compañeros Ítalo Nicolo y Guillermo Alem, de la delegación San Clemente, presentes en el festejo.



# ¡Y LO FESTEJAMOS EN GRANDE!

A las 7 horas, comenzó nuestra tarea para que todo estuviera como debía estar. A la hora prefijada, 80 compañeros/as estuvimos presentes, lo que significa que muchos estamos nuevamente comprometidos. Valoramos a todos aquellos compañeros/as que nos agradecieron la invitación, pero razones físicas o de salud no les permitieron estar presentes, lo mismo a compañeros/as de filiales que nos enviaron sus saludos mencionando la imposibilidad de viajar. Lamentamos profundamente haber tenido que comunicarles a 8 o 9 compañeros la imposibilidad de venderles la entrada a último momento, por una razón de organización. Agradecemos la inestimable presencia de compañeros/as de San Clemente, Santa Teresita, Gral. Madariaga, Villa Gesell y Balcarce, quienes con el esfuerzo de su viaje dijeron presente.

Agradecemos a la Comisión Directiva del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata por la donación de un TV 29" y dos cajas de vino que, su-



*El compañero Luis Mario Medina, de la delegación Madariaga, comparte el festejo junto a su familia.*

mados a lo implementado por el Centro de Jubilados, redondeó un momento de jolgorio y alegría de quienes resultaron ganadores de los sorteos, y a quienes felicitamos.

Damos las gracias por su colaboración y su presencia al compañero Secretario de Previsión Rubén Reyna, y destacamos sus palabras y el brindis efectuado. Recor-

damos el cerrado aplauso que merecieron las compañeras Isabel Guardiola de Ferrer (100 años) y Matilde de Suárez (102 años), quienes fueron visitadas y homenajeadas en sus domicilios por el Secretario de Previsión y el Secretario del Centro de Jubilados, Néstor Flores), y a quienes enviamos nuestro más cálido beso y abrazo.

Asimismo, le fue cantado el *feliz cumple* a nuestro compañero infaltable y miembro de esta CD, Pedro Malavento, quien hace unos días cumpliera sus primeros 91 años y que nos emocionó con sus palabras.

Por último, decimos SI BIEN LA ASISTENCIA NO FUE PERFECTA, COMO PARA LOS TRÁMITES, po-

demos decir que en "UNIDAD Y SOLIDARIDAD" ¡felicidad para todas las compañeras y compañeros y nuestro fraternal abrazo.

**COMISIÓN DIRECTIVA  
CENTRO DE JUBILADOS  
Y PENSIONADOS  
LUZ Y FUERZA  
MAR DEL PLATA**



*Como siempre, los sorteos y los premios estuvieron presentes para dar un digno cierre al festejo de los compañeros jubilados y pensionadas lucifuerzistas.*

## *Compañera Matilde de Suárez.*

# 102 Años de asombrosa memoria.

En la mañana del 24 de noviembre, Día del Jubilado de Luz y Fuerza, nos hicimos presentes en el domicilio de la compañera Matilde de Suárez, nuestra pensionada vitalicia de 102 años de vida, para brindarle un reconocimiento a sus años en nuestra institución, le entregamos una plaqueta junto a un ramo de rosas, como corresponde, para agasajar a una dama centenaria. En una amena charla fueron surgiendo, de su asombrosa memoria, anécdotas y datos referidos al mundo del trabajo en los tiempos de su juventud, algunos importantes de mencionar: su suegro, fue el ingeniero Fernando Suárez, quien estuvo a cargo de la instalación de una turbina Franco Tossi para la generación de energía eléctrica en el predio de la empresa CESA, de Diagonal Pueyrredon y Belgrano. También re-

cordó que su esposo, Manuel Suárez, ingresó a trabajar en la referida empresa eléctrica siendo muy joven, desempeñándose como telefonista, para ir luego desarrollando tareas de mayor jerarquía. Es de destacar también todo el cariño y agradecimiento que siente la compañera Matilde por la atención y apoyo que siempre recibió de nuestro Sindicato. Nos retiramos de la casa de nuestra querida compañera cargados de emoción y alegría por los momentos vividos, portando, además, una botella de vino espumoso que nos obsequió para brindar con nuestros compañeros jubilados, ¿que más podíamos desear?

*El compañero Jorge Flores, miembro de la CD del Centro de Jubilados del SLyFMdP, entrega a la compañera Matilde, una plaqueta conmemorativa.*





# ¡NO! AL TRABAJO EN NEGRO

Desde el 15 de diciembre  
al 15 de enero.

El "ESPACIO DE ARTE GALILEO",  
por el blanqueo del trabajo en negro  
y la libertad a los nuevos esclavos.

INVITA A LOS ARTISTAS  
MARPLATENSES A  
PARTICIPAR EN UNA COLECTIVA  
CON EL TEMA  
"Trabajo en negro, nuevos esclavos  
y explotación".

*Secciones:* pintura, escultura,  
fotografía, arte digital,  
humor gráfico, afiches, video.

A REALIZARSE EN  
"LA PELUQUERÍA"  
Av. Mario Bravo 3590.



CAMPAÑA NACIONAL: PEGUE ESTA FOTO EN SU LUGAR DE TRABAJO

## JORGE LÓPEZ APARICION CON VIDA

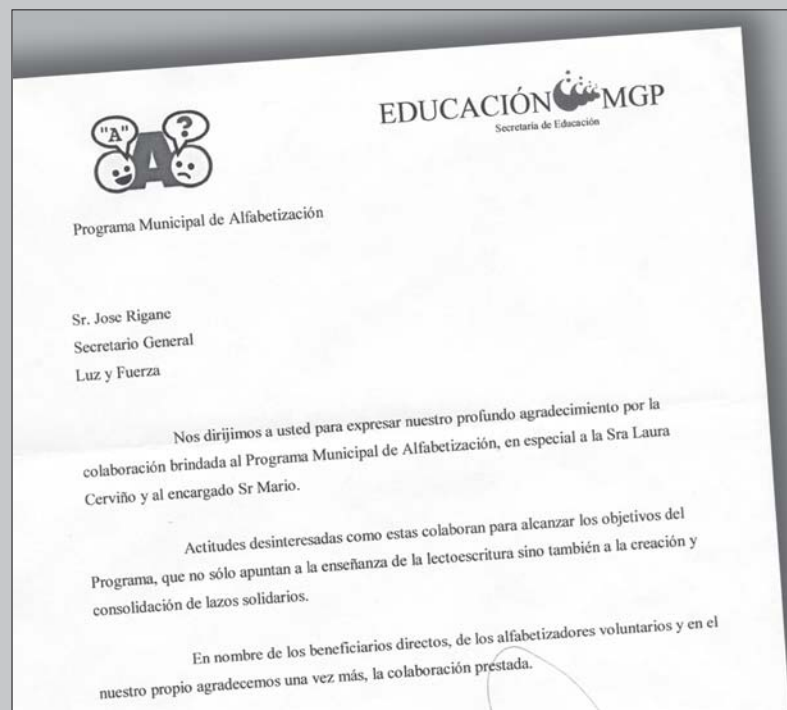
JORGE JULIO LÓPEZ  
77 años, desaparecido  
desde el Lunes 18  
de septiembre.  
Principal testigo  
en el juicio al  
genocida Etchecolatz.



Robusto, 1,70 m de altura,  
ojos verdes, tez blanca,  
cabello corto rubio/canoso.  
Llevaba puesto un  
jogging azul y sweater  
viejo gris oscuro

Cualquier información:

Autoridad judicial (0221) 427-4983 / (0221) 410-2504  
Línea gratuita 0800-333-5502 / Pcia. Buenos Aires: 911



## Agradecimiento.

Nos llegó una carta del Programa Municipal de Alfabetización, en agradecimiento por la colaboración brindada por esta organización. A continuación pegamos el texto firmado por el Secretario de Educación de General Pueyrredon, Sebastián Puglisi, en el que se destaca la ayuda de la contadora Laura Cerviño y del encargado de nuestra sede, Mario Hipedingher.

"Actitudes desinteresadas como éstas colaboran para alcanzar los objetivos del Programa, que no sólo apuntan a la enseñanza de la lectoescritura sino también a la creación y consolidación de lazos solidarios", dice la misiva.



# REUNIÓN CON OSEPJANA

Una reunión con autoridades de la Obra Social de Empleados y Personal Jerárquico de la Actividad del Neumático Argentino (OSEPJANA) tuvo lugar el 21 de noviembre, en la sede de nuestro sindicato.

Acompañados por el director de OSEPJANA, Guillermo Beltrami, y el Secretario General del Sindicato del gremio de los trabajadores del neumático, Danilo Mesa, la compañera a cargo de la Secretaría de Obra Social del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, Inés Di Gesu, junto a delegados de Obra Social de la jurisdicción realizaron una visita al Sanatorio Central EMSA (Juan B Justo 1774), donde reciben atención las delegaciones de La Costa.

Recibidos por su Director Médico, el Dr. Fidel, y el Director Administrativo, José María Llorca, recorrieron las distintas áreas del sanatorio, su aparatología de última generación, quirófanos, unidades de in-

ternación, hemodiálisis, unidad coronaria, laboratorios, sector de rayos y tomografías, el equipo electrógeno que garantiza el suministro energético dentro del lugar, y la unidad pediátrica y cocina, a inaugurarse en poco tiempo.

Luego de la recorrida por el sanatorio, se mantuvo una reunión con el Secretario General de nuestro gremio, José Rigane, donde se abordaron cuestiones inherentes a las problemáticas de las delegaciones que intervinieron en la charla, de la que fueron temas excluyentes las prestaciones médicas en sus localidades de origen y el vademécum.

Como resultado de la visita de las autoridades de OSEPJANA, se acordó una reunión en Santa Teresita, por pedido de su delegado Javier Aramburu, y se reanudaron las prestaciones en la Clínica del Sol, unidad sanitaria de Villa Gesell.



## Turismo.

# RUMBOS DE VERANO

Desde diciembre hasta marzo, cuando el sol acompaña nuestros días, el sur, las Cataratas, la Costa y Córdoba conforman el abanico de posibilidades turísticas para distenderse y disfrutar del final de un año y el comienzo de otro. Los interesados en consultar y realizar reservas podrán acercarse a la Secretaría de Hacienda, en el segundo piso del Sindicato, o llamar al 472-2001 / 02. También podrán conocer otros destinos disponibles, como Camboriú y República Dominicana.

Bariloche, Esquel, Los Alerces.

Un Bus Especial Semicama con servicio a bordo y coordinación partirá todos los domingos y miércoles desde el 23 de este mes hasta el 30 de marzo hacia Bariloche y Esquel. La estadía de 7 días y 4 noches o 10 días y 7 noches con aloja-

miento en el Hotel Plaza Esquel (desayuno incluido) cuenta con excursiones al Complejo Hidroeléctrico Futaleufú y Trevelin y Parque Nacional Los Alerces hasta Puerto Limonao (sujeta a condiciones climáticas y estado de caminos).

También existe la opción del pasaje aéreo Buenos Aires – Esquel – Buenos Aires, con salidas los lunes, miércoles y sábados.

San Martín de los Andes.

Como promoción especial de Navidad, en San Martín de los Andes nos esperan 5 días y 4 noches en el Apart Hotel Rotui, para pasar las fiestas en familia gozando la belleza de nuestro Sur.

Incluye Traslados in/out (aeropuerto local o terminal de ómnibus), excursión al volcán Lanín con navegación en catamarán,

Cena de Noche Buena con cordero patagónico, ensaladas variadas, bebidas, mesa de dulces y brindis con champagne, City Tour sin cargo, y despedida con degustación de platos regionales.

Termas Marinas.

Un micro de Mar del Plata a San Clemente nos lleva directo a disfrutar del complejo termal Termas Marinas con una noche de alojamiento en el Hotel Savoia, de 3 estrellas.

La estadía tiene régimen de Media Pensión y una entrada a las Termas con traslados incluidos.

Carlos Paz.

Todos los domingos de enero y febrero parten coches SemiCama hacia la siempre radiante Carlos Paz. Con régimen de media pensión, en hoteles de

2 o 3 estrellas con piscina, y excursiones dentro de la ciudad y hacia la capital de la provincia, la propuesta turística se extiende por 8 días y 5 noches.

Cataratas.

Otra de las ofertas turísticas tiene como destino las Cataratas del Iguazú, cuyas salidas se producirán todos los domingos de enero y febrero. Las opciones son las siguientes: viaje en Coche Cama Ejecutivo y estadía de 7 días y 4 noches con régimen de Media Pensión y Excursiones (Cataratas Argentinas y Brasileñas, Ruinas de San Ignacio, City Tour por Foz Iguazú y el Hito Tres Fronteras) incluyen viandas y asistencia médica *advantage*, o viaje en coche SemiCama y estadía de 8 días y 5 noches con vianda incluida.

Cualquiera de las dos posibilidades cuenta con distintas opciones en hotelería.



# ¡CHICOS, A LA COLONIA!..



Se encuentra abierta la inscripción para la Colonia de Vacaciones 2008, para chicos de entre 5 y 13 años. El inicio de la Colonia será el 2 de enero y la finalización, el 29 de febrero, y las jornadas se extenderán desde las 9 hasta las 17 horas.

Los lugares donde se desarrollará la Colonia serán los amplios espacios verdes con los que cuenta nuestro Campo Recreativo de Laguna de los Padres, las tres piletas de natación, canchas de voley y fútbol y los fogones, teniendo a disposición las cómodas instalaciones sanitarias que cuentan con agua caliente y luz eléctrica las 24 horas. Los días de lluvia, en tanto, se hará uso de nuestra sede social y deportiva, que consta de dos amplios gimnasios, lugares aptos para la recreación.

La Colonia contará con Escuela de Fútbol, Voley y Natación, pileta libre, actividades estético expresivas, juegos, campamentos y escaladas, a cargo de profesores de Educación Física. También habrá salidas a Aquasol, el Mini Zoo, el Museo "J. M. Fangio" de Balcarce, las Sierras de los Padres y la playa.

Los chicos que concurran a la Colonia deberán poseer ropa deportiva y en la mochila tendrán que llevar los siguientes elementos con nombre y apellido: malla, ojotas, toalla, gorra de baño y gorro para el sol, protector solar, repelente, cepillo de dientes y pasta dentífrica, cartuchera, cuaderno de comunicaciones, plato, vaso y cubiertos. Contarán con almuerzos y meriendas incluidos, servicio de transporte puerta a puerta y servicio de emergencias médicas.

El costo de la Colonia de Vacaciones, para hijos de afiliados que concurran de lunes a viernes, es de 270 pesos mensuales (con 20 % de descuento para cada hermano: 216 pesos), y de 160 para quienes concurran tres veces por semana (con 20 % de descuento para cada hermano: 128 pesos). El arancel para particulares que asistan de lunes a viernes es de 450 pesos (360 pesos por cada hermano) y de 266 para quienes asistan tres veces por semana (208 pesos por cada hermano).



Las inscripciones pueden realizarse en el Centro Cultural y Deportivo, en 25 de Mayo 4135. Los interesados en recibir más información sobre el tema podrán acercarse o comunicarse telefónicamente al (0223) 472-2001/02, interno225, en el horario de 9 a 21.

